

INFORME CUATRIMESTRAL

MAYO - AGOSTO 2022

Informe Cuatrimestral de Logros y Seguimiento a Actividades y Metas programadas de las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad:

- Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
- Comisión de Asesoramiento y Planificación
- Instituto Nacional de Estudios Estratégicos
- Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI





MSc. Héctor Ernesto Orellana García

Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

MSc. Víctor Manuel Rosales de la Roca

Responsable Funcional de la Comisión de
Asesoramiento y Planificación

MSc. Jorge Francisco Girón Mendizábal

Director General
Instituto Nacional de Estudios
Estratégicos en Seguridad

MA. Jorge Mario Recinos Hernández

Inspector General
Inspectoría General del
Sistema Nacional de Seguridad

Índice

I. INTRODUCCIÓN:	1
II.BASE LEGAL:	1
III.OBJETIVOS DEL INFORME:	2
A. OBJETIVO GENERAL:	2
B. OBJETIVOS ESPECIFICOS:	2
IV.CONTENIDO Y ESTRUCTURA DEL INFORME:	2
V. INSUMO DE LOS INFORMES:	3
VI. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD:	4
Actividad 001 - Dirección y Coordinación	4
Actividad 004 - Política Nacional de Seguridad	4
Actividad 005 - Monitoreo y Comunicación.....	5
Actividad 006 - Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación	5
1.1 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	6
1.2 DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y ESTRATEGIA	7
1.3 DIRECCIÓN DE MONITOREO Y COMUNICACIÓN	12
VII. COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN –CAP-	18
VIII. INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	24
A. EJECUCIÓN DE METAS	24
1.1 Dirección y Coordinación	26
IX. INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	30
A.EJECUCIÓN DE METAS	30
X. EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y DEPENDENCIAS DE APOYO	35
A.SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	35
B.INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	36
C. INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	37

I. INTRODUCCIÓN:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 17 Bis. "Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados", en su párrafo tercero, el cual indica: "La Presidencia de la República por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con el objeto de efectuar un adecuado seguimiento que permita verificar la calidad del gasto público, deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses".

En ese sentido, este Informe Cuatrimestral es presentado con el objeto de rendir cuentas y efectuar un adecuado seguimiento de la ejecución y administración de los recursos físicos y financieros que son asignados a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad -**STCNS**- y las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad, instituciones que dependen presupuestariamente de ésta, como lo son: Comisión de Asesoramiento y Planificación -**CAP**-, el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -**INEES**- y la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad -**IGSNS**-.

El presente documento da a conocer de forma transparente la información al cierre del segundo cuatrimestre mayo a agosto 2022, que incluye la ejecución de metas físicas y el avance de ejecución financiera de las direcciones sustantivas, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, y de las dependencias de apoyo del Consejo Nacional de Seguridad.

II. BASE LEGAL:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 4 y 20 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, artículo 10 y 17 del Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, se presenta este informe correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año fiscal 2022, el cual contiene lo establecido en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Presupuesto:

- A. La ejecución física de los programas y proyectos, comparándolos con lo programado. Se incluye la información de metas, indicadores, productos y resultados, los cuales deben estar asociados a las políticas públicas.
- B. La ejecución financiera de los gastos por programas y proyectos, que comprende lo asignado, modificado y ejecutado, con detalle de renglón de gasto;
- C. La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso;
- D. Los resultados económicos y financieros del período;
- E. Análisis y justificaciones de las principales variaciones;

- F. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas;
- G. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales.

III. OBJETIVOS DEL INFORME:

A. OBJETIVO GENERAL:

Informar de forma cuatrimestral la ejecución física de los programas y proyectos realizados por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, así como la ejecución financiera, beneficiarios y cumplimiento de las metas establecidas de las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad y de las direcciones sustantivas de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Brindar seguimiento a la ejecución financiera y cumplimiento de las metas de la Secretaría Técnica y dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad, es decir, de aquellas que se encuentran registradas en el Sistema Informático de Gestión **-SIGES-** .
2. Coadyuvar en el fortalecimiento de los procesos institucionales de planificación, rendición de cuentas y de toma de decisiones.

IV. CONTENIDO Y ESTRUCTURA DEL INFORME:

- A. Presenta la ejecución presupuestaria en distintas clasificaciones como: por programa, actividad, grupo de gasto y renglón de gasto.
- B. Contempla en sus apartados específicos los elementos cuantitativos básicos para el seguimiento de la programación de metas y actividades:
 1. Cuantificación de la Ejecución Cuatrimestral Acumulada y
 2. Cuantificación de la Ejecución Sobre la Programación Anual.
- C. Desarrolla información relacionada con la ejecución financiera y aspectos asociados al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, acumulada de mayo a agosto del presente año, de las direcciones sustantivas de la Secretaría Técnica.

V. INSUMOS DEL INFORME:

Direcciones con Producción en -SIGES-

- **Reporte Mensual de Cumplimiento de Metas**
- Dirección Política y Estrategia
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Dirección de Monitoreo y Comunicación
- Comisión de Asesoramiento y Planificación

Dependencias de Apoyo al Consejo

- **Informe Mensual y Control en -SIGES-
Sobre Estado Solicitado**
- Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-
- Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad -IGSNS-

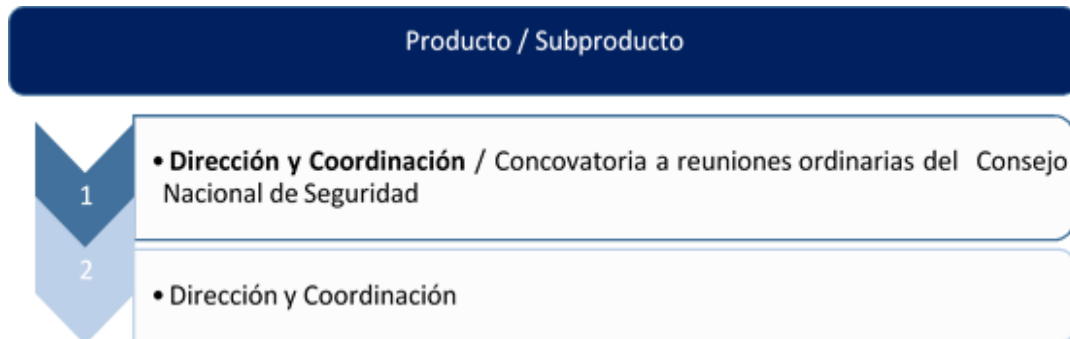
VI. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD:

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad es el órgano profesional y especializado, creado para el funcionamiento, apoyo técnico y administrativo del Consejo Nacional de Seguridad. De acuerdo al Reporte Analítico de Ejecución de Metas Físicas y Financieras, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -**SICOIN**-, la Secretaría Técnica reporta a continuación el avance de ejecución de sus metas:

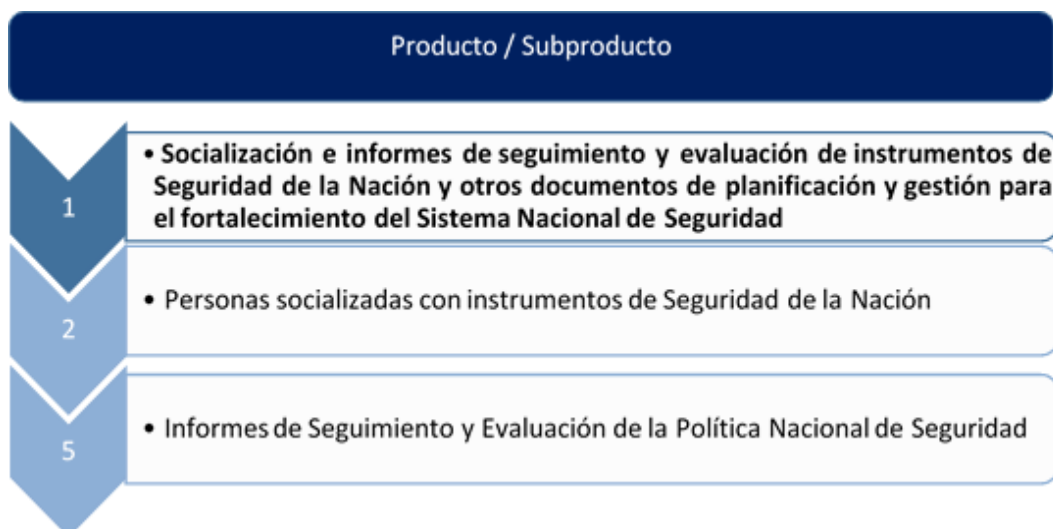
A. EJECUCIÓN DE METAS DE LAS DIRECCIONES SUSTANTIVAS

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, tiene a cargo el programa No. 67, denominado “**Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad**”, el cual contiene cuatro actividades que vinculan a cuatro productos y ocho subproductos, lo cual se presenta en la tabla siguiente:

Actividad 001 - Dirección y Coordinación

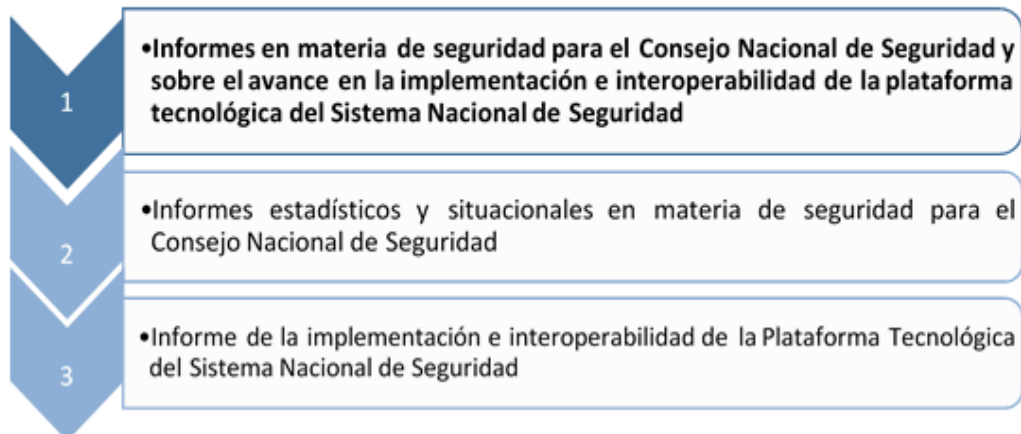


Actividad 004 - Política Nacional de Seguridad



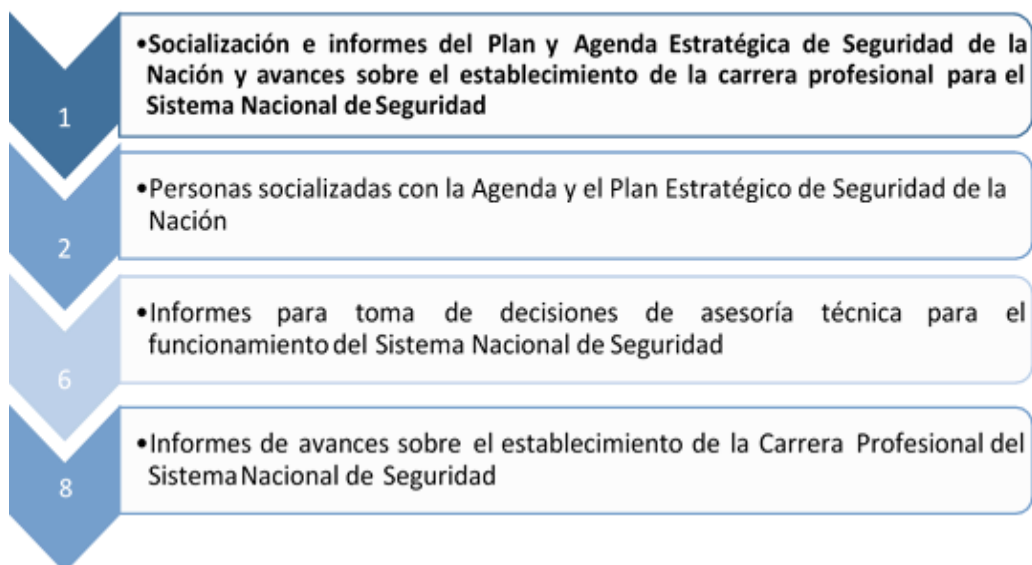
Actividad 005 - Monitoreo y Comunicación

Producto / Subproducto



Actividad 006 - Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación

Producto / Subproducto



Es importante señalar que el cumplimiento de metas de la actividad 006, denominada **Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación**, corresponde a la **Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-**. Por tanto, la ejecución de esta actividad se analiza en el apartado VI del presente informe.

1.1 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

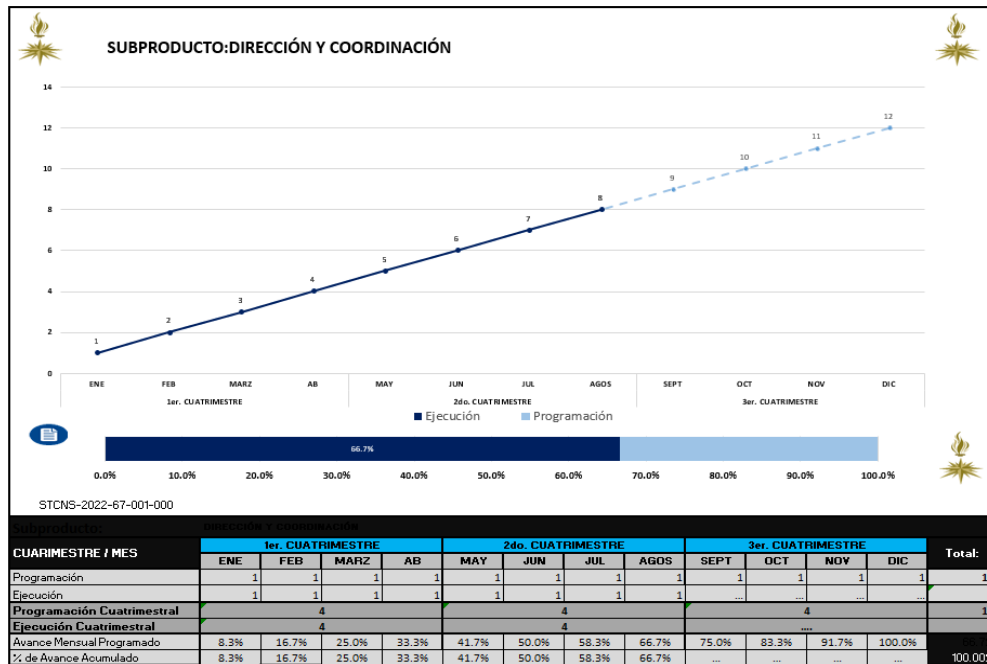
Responsable de asesorar a la Secretaría Técnica en todos los asuntos relacionados en materia legal, como parte de los mecanismos de comunicación entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, la Dirección de Asuntos Jurídicos realiza las convocatorias a los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad para las reuniones ordinarias y extraordinarias.

En cuanto a la ejecución de sus Productos y Subproductos, la Dirección de Asuntos Jurídicos tiene a su cargo la actividad 001, la cual se encuentra identificada como **Dirección y Coordinación**, la misma contiene un producto y un subproducto que responden al mismo nombre.

A continuación se presentan gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de dicho subproducto y su avance de ejecución física conforme a la programación anual.

Dirección y Coordinación

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	May	Jun	Jul	Ago
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD					
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
Dirección y coordinación	Documento	1	1	1	1
Dirección y coordinación	Documento	1	1	1	1



Para el año 2022, se programaron doce (12) Reuniones Ordinarias de Consejo. Como se observa en el gráfico anterior, el subproducto Dirección y

Coordinación alcanzó el 66.7% de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el segundo cuatrimestre.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- a. Convocatorias y Agendas de Sesión Ordinaria para los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad.
- b. Durante el segundo cuatrimestre se dio apoyo jurídico en las siguientes mesas de trabajo:
 1. Mesa Técnica para las Reformas a la Ley de Armas y Municiones.
 2. Mesa Técnica para la Prevención y Reducción de la Tala Ilegal de Árboles.
 3. Mesa Técnica de la Iniciativa 6076, Ley para el Fortalecimiento de las Fuerzas de Seguridad Pública y del Ejército de Guatemala.

1.2 DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y ESTRATEGIA

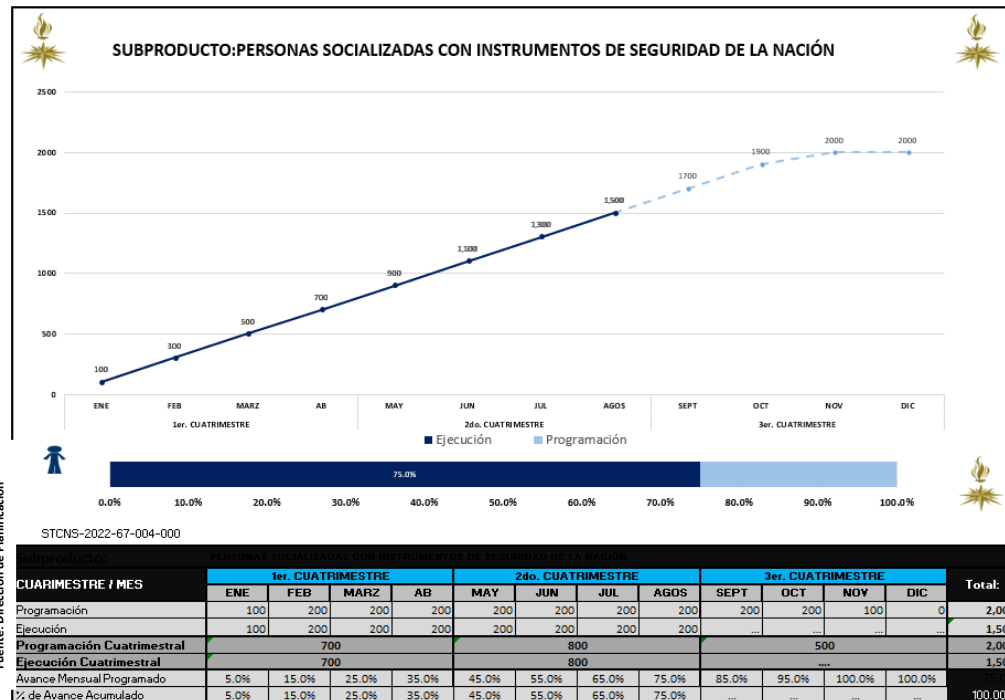
Es responsable de efectuar estudios en materia de Seguridad de la Nación, formular, evaluar y dar seguimiento al proyecto de la Política Nacional de Seguridad. Asimismo, facilita el acompañamiento y asesoría técnica en el diseño y aplicación de las herramientas y métodos que coadyuvan a la implementación de la Política Nacional de Seguridad, en cada uno de los ámbitos de funcionamiento del Sistema, e impulsa estrategias de planificación y gestión para fortalecer las funciones de la Secretaría Técnica.

En cuanto a la ejecución de Productos y Subproductos, la Dirección de Política y Estrategia tiene a su cargo la actividad 004, identificada como **Política Nacional de Seguridad** y contempla el Producto *Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad* y dos Subproductos:

- a. *Personas Socializadas con Instrumentos de Seguridad de la Nación.*
- b. *Informe de Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Seguridad.*

Se presentan gráficamente los aspectos más relevantes de la ejecución cuatrimestral acumulada para cada uno de los subproductos de la Dirección de Política y Estrategia y el avance de ejecución conforme a la programación anual.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	May	Jun	Jul	Ago
000-002	Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad		200	200	200	200
000-002-0001	Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	Persona	200	200	200	200
000-002-0004	Informes de seguimiento y evaluación de la política Nacional de Seguridad	Documento		1		



Se observa en la gráfica que el subproducto *Personas Socializadas con Instrumentos de Seguridad de la Nación* alcanzó un 75.0% de la programación anual y se ha ejecutado según lo proyectado.

La Dirección Política y Estrategia, con el propósito de coadyuvar a mantener activos los mecanismos de comunicación entre los miembros del Sistema Nacional de Seguridad y promover los mecanismos de colaboración, coordinación y cooperación, realiza distintas actividades que fortalecen la toma de decisiones estratégicas, que permiten organizar y orientar el actuar coherente de las intervenciones en materia de seguridad.



Acompañamiento en el proceso de monitoreo de cumplimiento de las acciones estratégicas del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020-2024 bajo responsabilidad de la PGN.



Acompañamiento en el proceso de monitoreo de cumplimiento de las acciones estratégicas del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020-2024 bajo responsabilidad del MINEX.

14 de junio 2022

a. Personas Socializadas con Instrumentos de Seguridad de la Nación.

La finalidad de las inducciones es dar a conocer los esfuerzos y resultados en seguridad, a través de la implementación de la Política Nacional de Seguridad y al mismo tiempo fortalecer la cultura de seguridad.

En ese sentido, la Política Nacional de Seguridad genera una dinámica de comunicación y relacionamiento, entre las instituciones de seguridad y la población; así como, la transmisión a los otros Organismos del Estado de los lineamientos y acciones propuestos por la Política, los avances en su implementación y los efectos logrados del sector Seguridad.

Durante los meses de mayo a agosto de 2022 se logró impartir inducciones a 800 personas; por lo que a la fecha un total de 1,500 integrantes de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad y otras dependencias se han visto beneficiados en recibir conocimientos básicos sobre el contenido de los instrumentos de Seguridad de la Nación.



Inducción sobre el Sistema Nacional de Seguridad e Instrumentos de Seguridad a Oficiales de la Brigada Militar de Tropas Paracaidistas. 11 de mayo de 2022



Inducción sobre el Sistema Nacional de Seguridad e Instrumentos de Seguridad a 1º grupo de estudiantes de la Escuela de Transmisiones y Electrónica. 08 de junio de 2022.



Inducción sobre el Sistema Nacional de Seguridad e Instrumentos de Seguridad a 1º grupo de Comisarios PNC de la Comisaría No. 13. 07 de julio de 2022



Inducción sobre el Sistema Nacional de Seguridad e Instrumentos de Seguridad a personal de la DAC-MP. 26 de julio 2022



Inducción sobre el Sistema Nacional de Seguridad e Instrumentos de Seguridad a Estudiantes de 1º año la ETMA. 11/08/2022

b. Informes de Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Seguridad.

La Dirección de Política y Estrategia elabora Informes de Seguimiento Periódico de la Política Nacional de Seguridad, con el propósito de conocer el avance en la implementación de los Programas Estratégicos de Gobernanza Integral para la Seguridad de la Nación en el año 2022.

Los Programas Estratégicos de Gobernanza Integral para la Seguridad de la Nación, conforman un conjunto sistémico de decisiones estratégicas que organizan y orientan el actuar coherente de las intervenciones de la administración pública en materia de seguridad, con el propósito de generar resultados en beneficios a la población, consistentes e integrados en múltiples Ejes de Transformación.

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad como ente rector del Clasificador Temático Presupuestario 02 - Seguridad, y por medio de la Dirección de Política y Estrategia, elabora Informes de Avances Semestrales del Seguimiento y retroalimentación de este mecanismo de transparencia que operativiza el proceso de planificación, programación y presupuesto de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad; asimismo, permite apoyar el registro y la clasificación de las asignaciones presupuestarias destinadas a la Seguridad de la Nación, desde la perspectiva de los beneficiarios, contribuyendo a la transparencia en el presupuesto público en seguridad.



Informe de seguimiento a la Política Nacional de Seguridad.

30 de mayo de 2022



Informe de Avances del Clasificador Temático Presupuestario en Seguridad. Primer Semestre 2022.

29 de junio de 2022

c. Proceso de Elaboración de la Revista Guatemala Segura

Durante el mes de agosto se dio inicio al proceso de elaboración de la XI Edición de la Revista Guatemala Segura: “Seguridad, Desarrollo y Relaciones con el Mundo” de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad titulada. Este instrumento ofrece un espacio de análisis para reflexionar en la estrecha relación que existe entre la seguridad y el desarrollo y cómo abordar estos elementos por medio de una esta estrategia sólida de seguridad, la cual contribuye a promover la consecución de parámetros deseables de desarrollo, así como también al fortalecimiento de relaciones de cooperación entre Estados.

La onceava edición de la Revista Guatemala Segura más allá de promover la interrelación de tres temáticas, evidencia cómo estas variables influyen en los Estados para fortalecer sus relaciones y lazos diplomáticos a nivel internacional y sus estrategias de fortalecimiento de seguridad interna y externa.

1.3 DIRECCIÓN DE MONITOREO Y COMUNICACIÓN

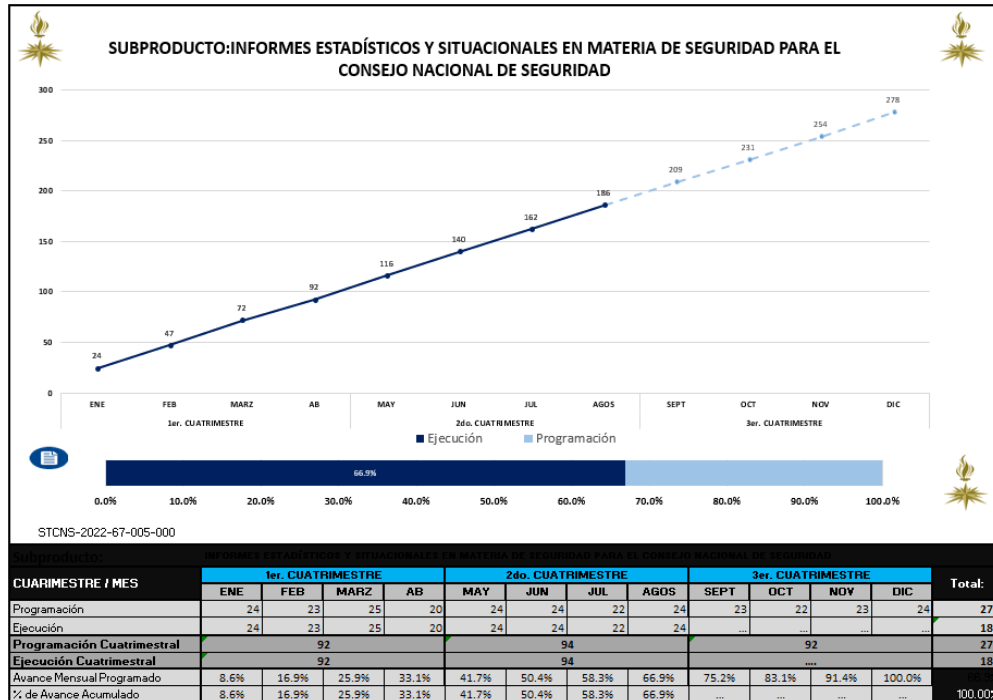
La Dirección de Monitoreo y Comunicación es la responsable de diseñar e implementar los mecanismos de información y comunicación para el fortalecimiento de las capacidades y toma de decisiones de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.

En cuanto a la ejecución de productos y subproductos, esta dirección tiene a su cargo la actividad 005, la cual se encuentra identificada como **Monitoreo y Comunicación** que incluye el producto denominado *Informes en Materia de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad, sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad* y los siguientes subproductos:

- a. *Informes Estadísticos y Situacionales en Materia de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad.*
- b. *Informe de Avances en la Implementación e Interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad.*

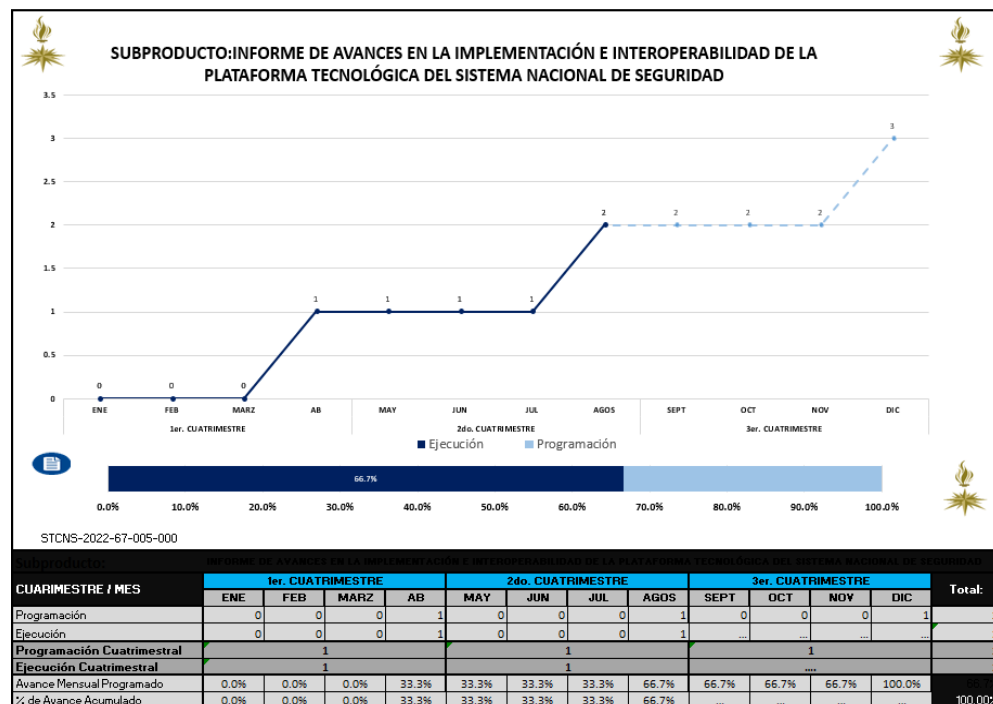
En este sentido, se presentan gráficamente los aspectos más relevantes de la ejecución cuatrimestral acumulada de cada uno de los subproductos de la Dirección de Monitoreo y Comunicación, asimismo se muestra el avance de ejecución obtenido conforme a la programación anual.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	May	Jun	Jul	Ago
Informes en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad		24	24	22	25
Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	Documento	24	24	22	24
Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad	Documento				1



Fuente: Dirección de Planificación

De conformidad con lo planificado, se observa en la gráfica anterior que el subproducto *Informes Estadísticos y Situacionales en Material de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad*, alcanzó 66.9% de la programación anual y se ha ejecutado según lo proyectado al segundo cuatrimestre.



Fuente: Dirección de Planificación

De igual manera, se observa en la gráfica anterior que el subproducto Informes de Avances en la Implementación e Interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad alcanzó el 33.3% de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el segundo cuatrimestre.

c. Logros y Aspectos Asociados al Cumplimiento de Metas y Objetivos

Al cierre del cuatrimestre, se presentaron reportes estadísticos que contribuyen para la toma de decisiones de alto nivel del Consejo Nacional de Seguridad. Los reportes son elaborados de un compendio de datos que muestra las estadísticas de criminalidad en el país, utilizando información de la Policía Nacional Civil e Instituto Nacional de Estadística, la cual se clasifica y organiza en las siguientes secciones:

1. Delitos contra la Vida
2. Delitos contra la Vida, la Libertad
3. Delitos contra el Patrimonio
4. Estadísticas de la República de Guatemala por Departamentos
5. Estadísticas por Municipios del Departamento de Guatemala
6. Estadísticas por Zonas del Municipio de Guatemala
7. Mapas de Calor para el Nivel Nacional

Los reportes estadísticos son insumos de análisis, interpretación y recomendación de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, como el ente profesional y especializado, que brinda apoyo y mantiene activos los mecanismos de comunicación entre las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.

Se realizaron noventa y cuatro (94) Informes estadísticos y situacionales en materia de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad, uno (1) sobre el Avance en la Implementación e Interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad y otros reportes de análisis específicos, en los meses de mayo a agosto del 2022, los cuales se detallan a continuación:

1. Cuatro (4) Reportes Estadísticos Mensuales
2. Ochenta y un (81) Reportes de Medios
3. Cuatro (4) Informes sobre Temas Coyunturales de Seguridad Exterior e Interior
4. Cuatro (4) Agendas y Análisis de Coyuntura.

Además se brindó apoyo informático y desarrollo de sistemas, durante los meses de mayo - agosto, a las direcciones administrativas y sustantivas de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, en los siguientes proyectos:

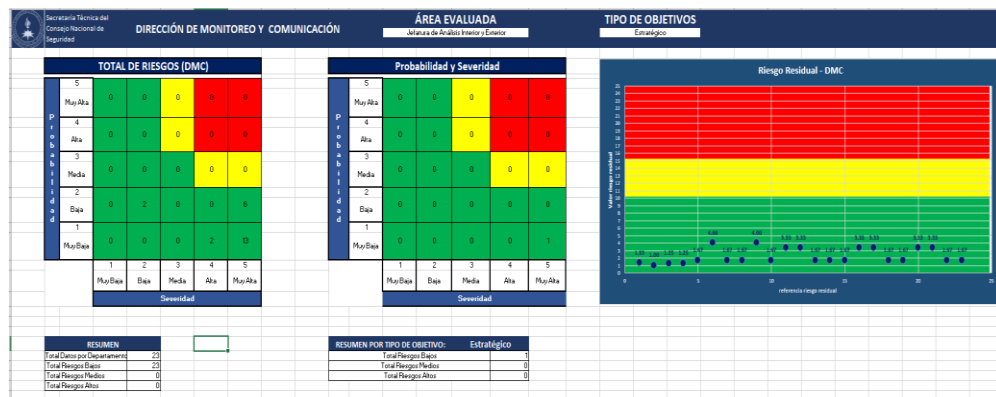
d. Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022

Se implementó la estrategia de apertura de datos de la siguiente forma:

1. Creación del Comité de Datos Abiertos.
2. Fase Uno: Publicación de Datos en formato editable de los años 2018 al 2020.
3. Fase Dos: Publicación de Datos en formato abierto de los años 2021 al 2022, en el Portal Nacional de Datos Abiertos, de acuerdo a la guía de implementación de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.

e. Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-

Se han efectuado acciones de Implementación del Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos para el establecimiento de controles internos. Se realizó la implementación de normativas y mejora continua de las actividades. De igual manera, se desarrolló y aprobó la implementación del Código de Ética y el Reglamento del Código de Ética para las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad.



f. Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos Decreto 5-2021

De conformidad con lo establecido en el Decreto 5-2021, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y las Dependencias de Apoyo al Consejo Nacional de Seguridad, tienen como objetivo modernizar la gestión administrativa por medio de la simplificación, agilización y digitalización de trámites administrativos, utilizando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para facilitar la interacción. A continuación se enumeran los informes sobre las acciones realizadas y enviadas a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Gobierno Electrónico:

1. Entregable No. 6 del Preliminar del Plan de Simplificación de Trámites y Servicios Administrativos.

2. Entregable No. 7 del Informe de Avances de la Habilitación de Formularios y /o Solicitudes en línea.
3. Entregable del Plan de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.
4. Entregable No. 8 del Informe de Avances del Decreto 5-2021:
 - a. Implementación de la pestaña de acceso a la información pública
 - b. Implementación de formularios para solicitud de información pública y su estandarización.
 - c. Implementación de formularios para las inscripciones de los cursos virtuales de los eventos académicos en formación, profesionalización y especialización del recurso humano.
 - d. Evidencias de la estandarización de formulario electrónico de solicitud de información.
 - e. Diagramas de flujo de trámites y de preinscripciones.
 - f. Resumen por línea de acción al plan de simplificación de requisitos y trámites administrativos.
5. Entregable No. 9 del Informe de Implementación de Medios Electrónicos y avances del Decreto 5-2021.
 - a. Implementación de la Plataforma de Gestión de Documentos del INEES.
 - b. Mejora continua de cajilletes para los formularios de evaluación de docente y formación docente.
 - c. Mejora continua de la plataforma educativa, logrando imprimir los diplomas de los cursos participados en el INEES.
 - d. Se dio inicio al proceo de implementar el Sistema de Gestión Documental para la Secretaría Técnica.

g. Diagnóstico de Madurez Cibernética

Se realizó el diagnóstico de madurez cibernética, con el objeto de recopilar información de la infraestructura tecnológica y así mejorar la capacidad de respuesta ante ataques cibernéticos.

VII. COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN –CAP–

La Comisión de Asesoramiento y Planificación fue creada por el Decreto Número 18-2008 del Congreso de la República, Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, como la institución encargada de apoyar al Consejo Nacional de Seguridad, mediante su asesoría en materia de seguridad, así como en los aspectos de la planificación de nivel político y estratégico que requiera la Seguridad de la Nación. Está integrada por profesionales en materia de seguridad, nombrados por el Señor Presidente de la República, a propuesta del Consejo Nacional de Seguridad.

Dentro de sus funciones de planificación, coadyuva al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación, colaboración y cooperación entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, que facilitan la elaboración de análisis objetivos para la adecuada asesoría al Consejo Nacional de Seguridad en temas de:

- a. Seguridad Interior
- b. Seguridad Exterior
- c. Seguridad Inteligencia de Estado
- d. Gestión de Riesgos y Defensa Civil

En este sentido, la Inteligencia Estratégica del Estado contribuye en la toma de decisiones del Consejo Nacional de Seguridad, así como en lo relacionado al establecimiento de la Carrera Profesional, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad.

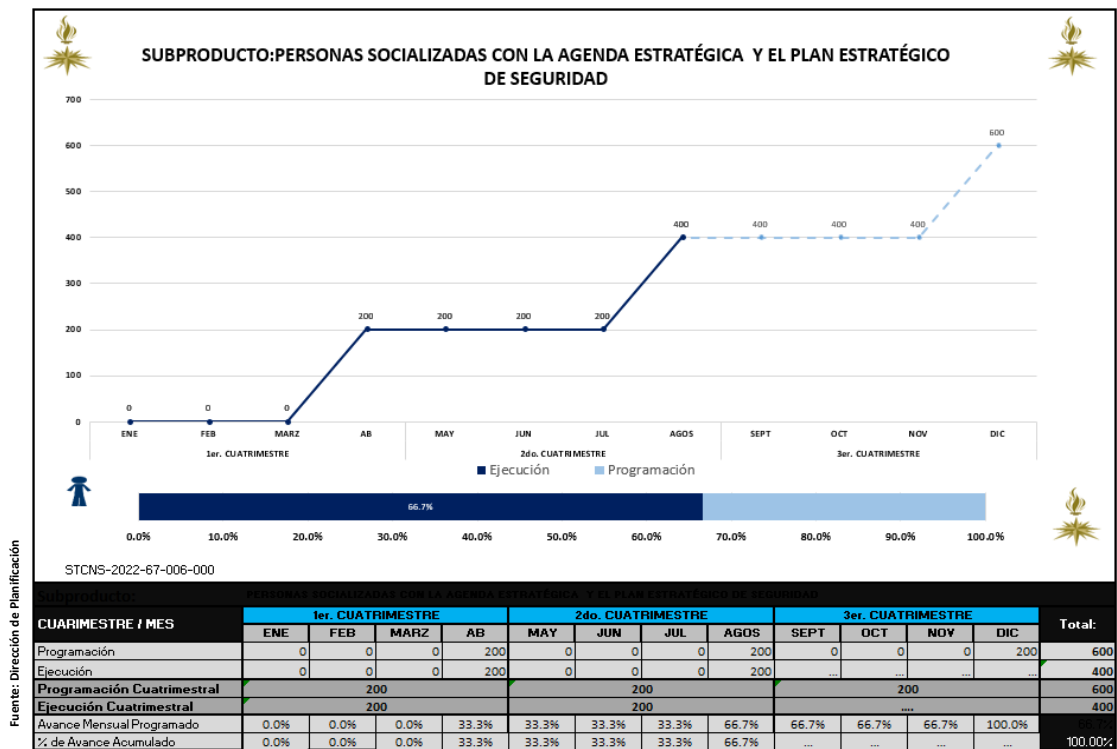
La Comisión de Asesoramiento y Planificación formula y propone la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación: instrumentos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad y tiene a cargo la actividad 006, la cual se encuentra identificada como *Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación*, la misma contempla el producto *Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y Avances sobre el Establecimiento de la Carrera Profesional para el Sistema Nacional de Seguridad* y sus tres (3) subproductos:

- a. *Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad.*
- b. *Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad.*
- c. *Informe de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad.*

A continuación se presentan gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada, de cada uno de los subproductos de la Comisión de Asesoramiento y Planificación, que muestran el avance de ejecución de la programación anual:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	May	Jun	Jul	Ago
Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y avances sobre el establecimiento de la carrera profesional para el Sistema Nacional de Seguridad		0	0	0	200
Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	Persona				200
Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	2	2	2	2
Informe de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad	Documento				

Personas Socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad



Se observa en la gráfica anterior que el subproducto *Informes para la Toma de Decisiones de Asesoría Técnica para el Funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad la Implementación e Interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad* alcanzó el 66.7%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el segundo cuatrimestre.

Las actividades de socialización de la Agenda y Plan Estratégico de Seguridad se realizaron con las siguientes entidades, cumpliendo asimismo con el número de personas establecido en la meta del cuatrimestre:

INSTITUCIÓN Y/O EVENTO	CANTIDAD
Conferencia virtual AESN Y PESN - STCNS	22
Plan Nacional de Seguridad Electoral	5
Escuela de Inteligencia, XII Curso Básico Internacional	26
Segunda reunión ordinaria del Consejo Académico Interinstitucional -CAI-	11
Conferencia virtual Diplomado controles internos Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad -IGSNS-	34
Integración Consejo Académico Interinstitucional -CAI-	34
AESN Y PESN 2020-2024 - Plan Nacional De Seguridad Electoral Tribunal Supremo Electoral -TSE-	11
AESN Y PESN 2020-2024 Cumplimiento de acciones estratégicas -Ministerio de Gobernación -MINGOB-	5
AESN Y PESN 2020-2024 Acciones de seguridad migratoria	6
Conferencia Virtual PESN y AESN 2020-2024 - Comandancia Marina	8
AESN y PESN 2020-2024 - Dirección Política Multilateral y OEA	13
TOTAL	200

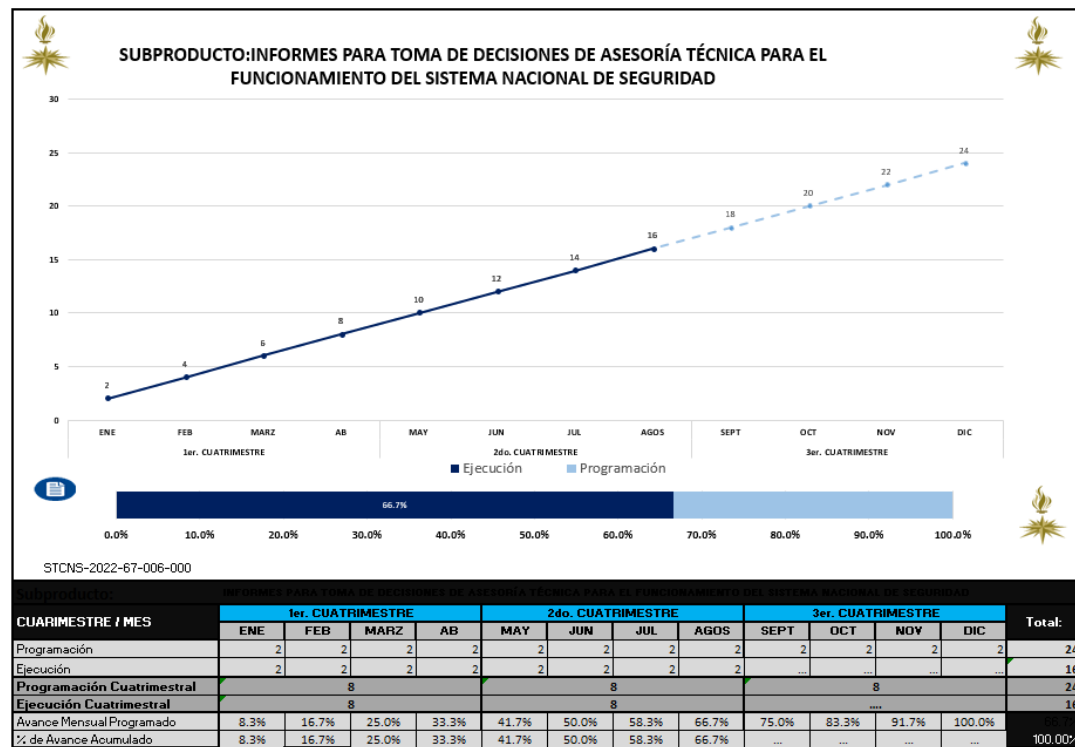


Conferencia: Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020-2024 a 24 jóvenes Servidores Cívicos del proyecto – Jóvenes contra el consumo de drogas, Educación integral en Sexualidad y Prevención de Embarazos. UPCV. 07 de julio de 2022.



Participación en el Primer Congreso Marítimo Portuario Pacífico, Ponente Conferencia Magistral "Análisis de las Infraestructuras Críticas Portuarias y su importancia para la economía del país. Oceana Resort and Conference, Puerto San José, Escuintla 10 de agosto de 2022

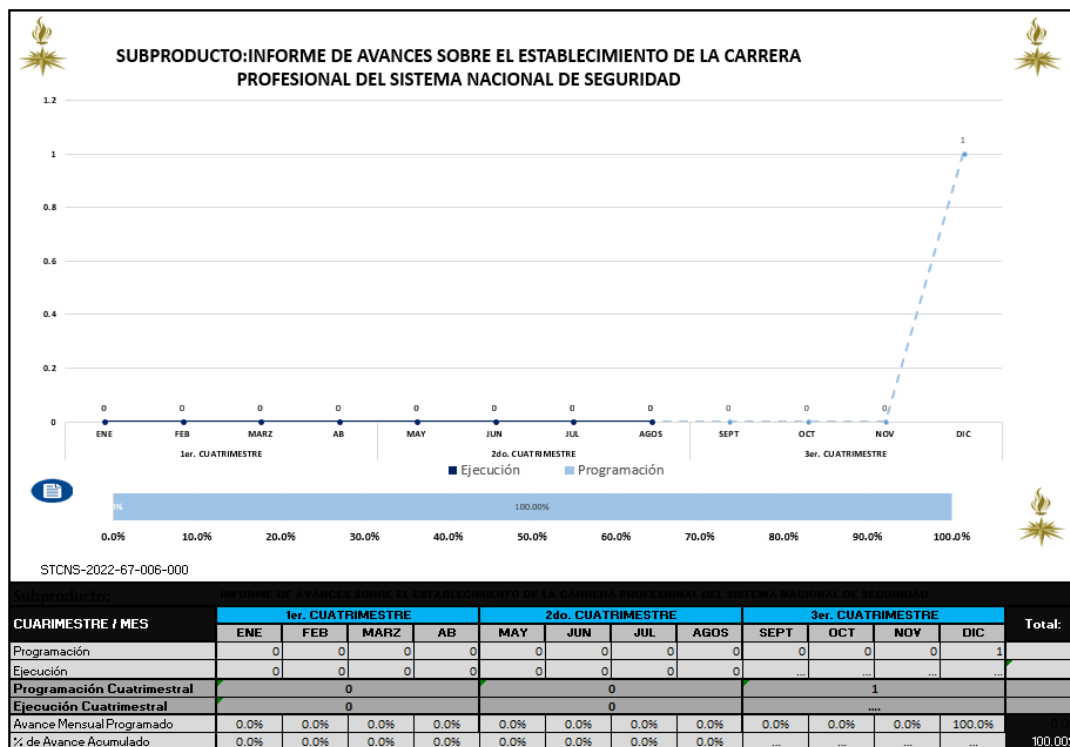
Informes para Toma de Decisiones de Asesoría Técnica para el Funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad



Se observa en la gráfica anterior que el subproducto *Informes para la Toma de Decisiones de Asesoría Técnica para el Funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad* alcanzó 66.7%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el segundo cuatrimestre.



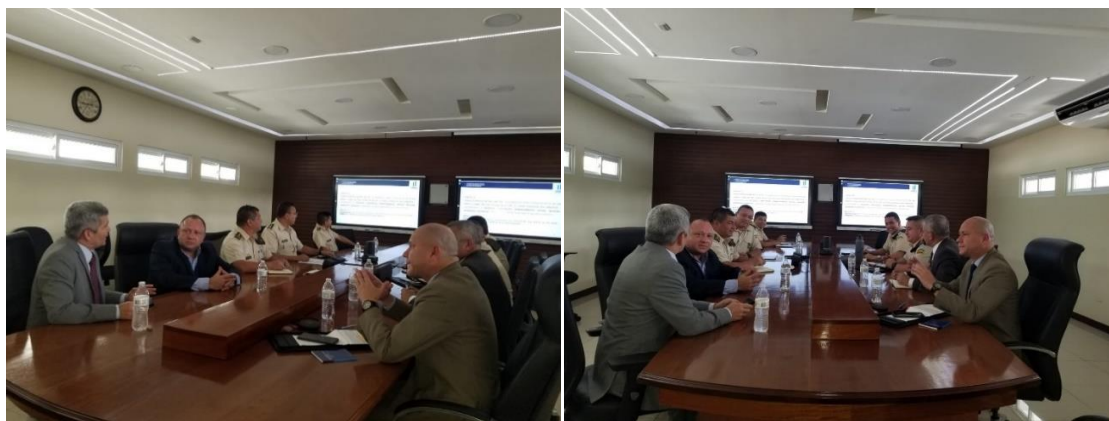
Informe de Avances sobre el Establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad



Se observa en la gráfica anterior que el subproducto *Informes de Avances sobre el Establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad* no muestra variaciones a la fecha, debido a que se encuentra en proceso de elaboración, de conformidad con lo planificado para el cumplimiento de la programación anual. Sin embargo, se registran avances en la planificación y la recolección de información del informe final, a presentarse en diciembre de 2022. En este sentido, se realizaron las siguientes acciones:



Se presentó el Proyecto de Implementación de Carrera Profesional del SNS con todas la Direcciones del MINGOB en cumplimiento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto No 18-2008, y las acciones estratégicas 1.5.2, 1.5.3 del PESN 2020-2024 MINGOB.



Sesión de trabajo referente a la implementación del Sistema de Carrera Profesional del SNS con los Directores del Estado Mayor en cumplimiento de lo establecido en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto No.18-2008 y en seguimiento a las acciones estratégicas 1.5.2 y 1.5.3 establecidas en el PESN 2020-2024 EMDN. 10 de mayo de 2022



Reunión de coordinación para conocer el avance en las líneas de acción de la SAAS, en relación con los componentes del Sistema de Carrera Profesional, para el cumplimiento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto No.18-2008, y en seguimiento a las acciones estratégicas 1.5.2 del PESN 2020-2024. 25 de mayo de 2022.

- a. Discusión y análisis la Inicitativa de Ley No. 6076, relacionada con la aprobación de la “Ley para el Fortalecimiento de las Fuerzas de Seguridad Pública y del Ejército de Guatemala”.
- b. Análisis de la problemática de «Conflictividad Social», en el proceso de evaluación y actualización de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas.
- c. Definición de la ruta metodológica para la elaboración de una nueva Política Criminal o actualización de la Política Criminal Democrática.
- d. Análisis de los documentos recibidos por MINEX, referentes al cumplimiento del Convenio de Budapest, con relación al tema de la Ley de Delitos Cibernéticos.
- e. Análisis la problemática de «Ciberamenazas», en el proceso de evaluación y actualización de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas.

VIII. INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD

El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad –INEES-, fue creado en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad (Decreto 18-2008), y es responsable de formar, profesionalizar y especializar al recurso humano idóneo en el ámbito de la Seguridad de la Nación, mediante la dirección y coordinación de diferentes instituciones de enseñanza del Estado en materia de Seguridad, impulsando programas, diplomados, licenciaturas, maestrías y doctorados.

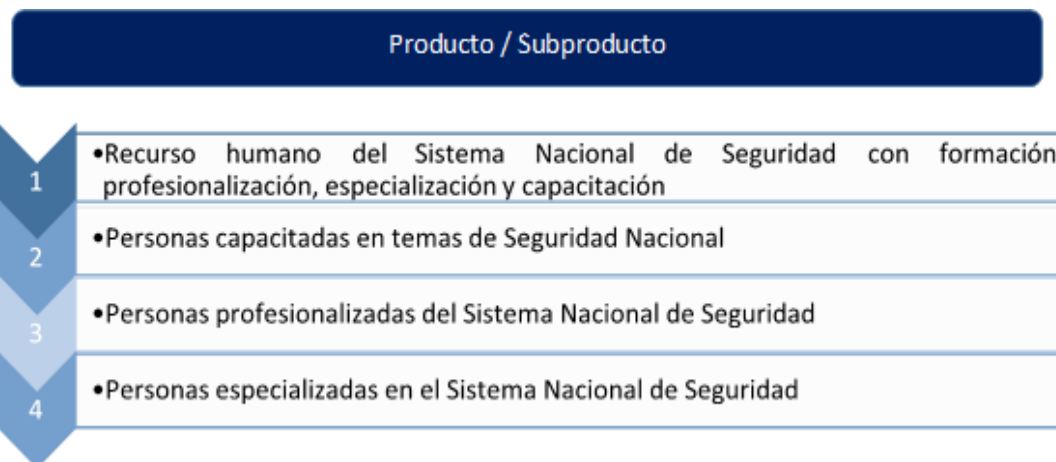
A. EJECUCIÓN DE METAS

El INEES, de acuerdo al Reporte Analítico de Ejecución de Metas Físicas y Financieras, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-, reporta el avance de la ejecución de sus metas. Al respecto, éste tiene a cargo el Programa No. 68, denominado “**Estudios Estratégicos en Seguridad**”, el cual contiene dos (2) actividades que vinculan a dos (2) productos y cuatro (4) subproductos que se presentan en la tabla siguiente:

Actividad 001 - Dirección y Coordinación

Producto / Subproducto	
1	•Dirección y Coordinación / Convenios interinstitucionales para la formación académica

Actividad 002 - Profesionalización, Especialización y Capacitación

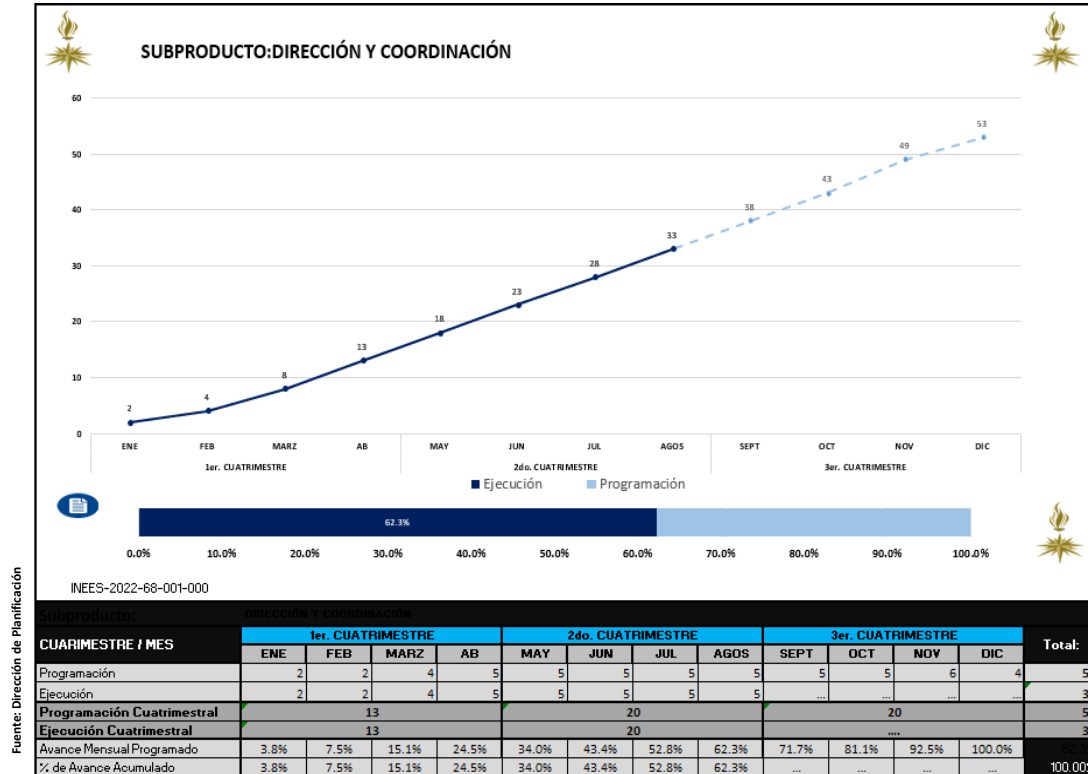


A continuación se presenta un cuadro de ejecución de las metas físicas del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad en el Programa 68, en respuesta a las actividades, productos y subproductos registrados en el Sistema de Gestión.

La actividad 001, se encuentra identificada como **Dirección y Coordinación**, la misma contiene un producto y un subproducto que responden al mismo nombre.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	May	Jun	Jul	Ago
	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
000-005	Dirección y coordinación		5	5	5	5
000-005-0001	Dirección y coordinación	Documento	5	5	5	5
	PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN					
000-006	Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización , especialización y capacitación.		325	400	200	325
000-006-0001	Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	Persona	75	200	0	75
000-006-0005	Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	Persona	150	200	0	150
000-006-0006	Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional	Persona	100	0	200	100

Dirección y Coordinación



Como se puede observar en el gráfico anterior, la Dirección y Coordinación se ejecutó conforme a lo planificado, al cierre del cuatrimestre, alcanzando el 62.3%, de la programación anual.

En cumplimiento de lo planificado, durante el segundo cuatrimestre del año 2022, la Dirección Académica formó a 1250 personas de diferentes dependencias nacionales e internacionales, a través de (4) cuatro programas de capacitación, que incluyeron a 400 servidores públicos; (6) programas de profesionalización con la participación de 492 personas; y (5) programas de especialización dirigidos a 344 servidores públicos. La cobertura abarcó a 557 mujeres y 679 hombres; 52 personas de la cultura Maya, 3 Garifunas, 2 Xincas, 1,163 mestizos o ladinos y 16 extranjeros.

Se llevó a cabo (3) tres talleres sobre los siguientes temas:

1. Liderazgo y Seguridad = Trabajo en Equipo.
2. Mecanismos de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas o Degradantes.
3. Técnicas de Entrevista.

Se desarrollaron (4) cuatro videoconferencias sobre temáticas del ámbito de Seguridad, con alcance a nivel nacional e internacional, que se listan a continuación:

1. Nuevas Dimensiones para el Accionar de las Fuerzas Militares de Colombia.
2. El Internet de las Cosas y los Retos sociales de la Ciberseguridad.
3. La Relevancia del Control Interno Institucional en la Administración Pública.
4. Anticipación Estratégica Continua y Seguridad Nacional.

Como parte del seguimiento para el fortalecimiento del personal de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad, se encuentran en proceso de acreditación cinco programas académicos: (3) tres con la Secretaría de Bienestar Social, (1) uno con la Dirección General de Política y Defensa del Ministerio de la Defensa Nacional y (1) uno con la Secretaría de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, esto constituye la revisión y actualización de los contenidos a desarrollar.

También se presentó ante FUNIBER la propuesta de malla curricular para el Doctorado en Proyectos, Seguridad, Defensa y Desarrollo, la cual se encuentra en revisión por parte de dicha casa de estudios.

Acreditación de (04) cuatro programas académicos, de diferentes instituciones del Sistema Nacional de Seguridad y de otras Instituciones relacionadas a la temática. 1) Curso de Inducción a la Seguridad y Defensa Nacional. 2) Diplomado para el Tratamiento de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal en el Contexto del Modelo de Gestión Juvenil. 3) Diplomado en Seguridad, Defensa Nacional, Protección del Ambiente y Recursos Naturales. 4) Diplomado en Seguridad y Custodia de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal en el Contexto de Régimen Progresivo y Derechos Humanos.

Desarrollo de un espacio de investigación e intercambio académico sobre las diferentes aristas de la Seguridad por medio de la segunda edición de la Revista Académica Seguridad y Estrategia, en proceso de elaboración e indexación.

Inclusión de 14 reconocidos expertos académicos nacionales e internacionales, a la Red de Conferencistas del INEES.

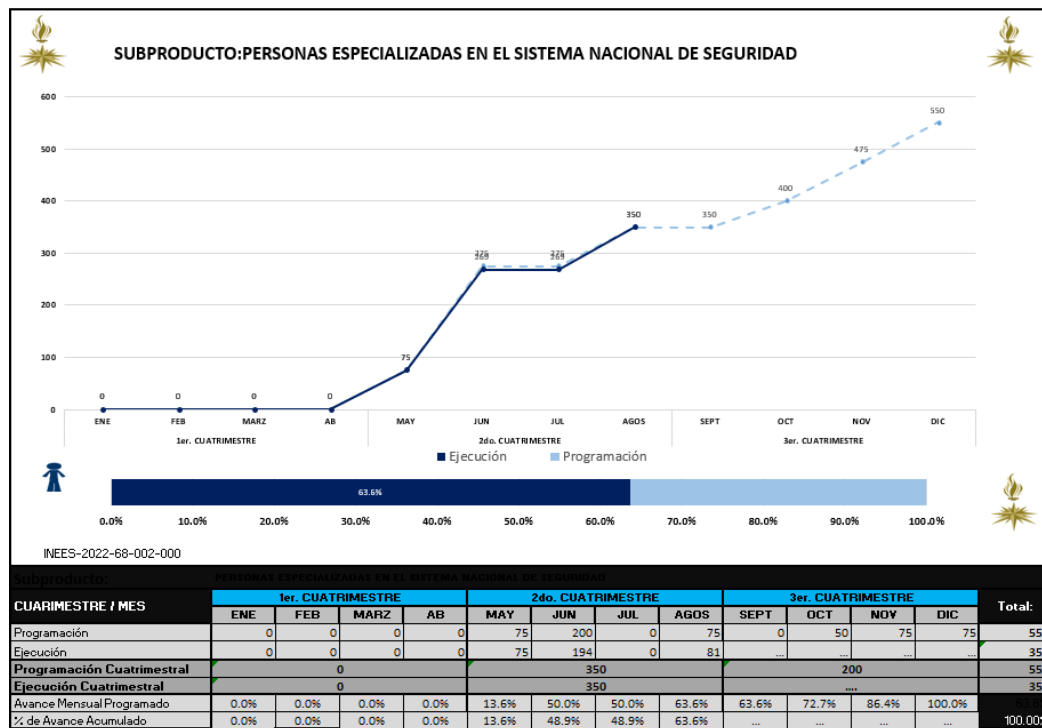
Con el objetivo de posicionar al INEES en el ámbito nacional e internacional, la actual administración impulsa el fortalecimiento de alianzas estratégicas como parte fundamental de las actividades de INEES. Algunas de las acciones que se han desarrollado para alcanzar el objetivo propuesto son alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas e internacionales como: Claro Guatemala, BITSO, Fortinet, Innova Guatemala, Fundación Universitaria Iberoamericana -FUNIBER-, Instituto Centroamericano de Administración Pública -ICAP-, Comité Nacional de Seguridad Cibernética -CONCIBER- Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos IEGAP- Colombia, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales, de México -IMEESDN-, Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry, Embajada de México, Embajada de Chile, Agregaduría Militar de Brasil, Embajada de Honduras, Embajada China - Taiwán.

Las alianzas estratégicas sostenidas con las instituciones mencionadas permitieron la realización del “Primer Seminario Internacional de Ciberseguridad en el Contexto de América Latina”; asimismo, permitió contar con el intercambio académico para el desarrollo de conferencias en la temática del nuevo orden mundial enfocado en desafíos a la seguridad hemisférica, con el apoyo del Centro William J. Perry, además de la firma de convenio de cooperación con el ICAP, firma de carta de intención de colaboración y cooperación con el -IMEESDN- , también se proyectan actividades en el mes de octubre con el -IEGAP- para conmemorar el primer año de firma de convenio de cooperación y trabajo académico conjunto con nuestros demás aliados estratégicos.

La actividad 002, se encuentra identificada como Profesionalización, Especialización y Capacitación, la misma contiene un producto que responde al nombre de *Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación* y los 3 subproductos siguientes:

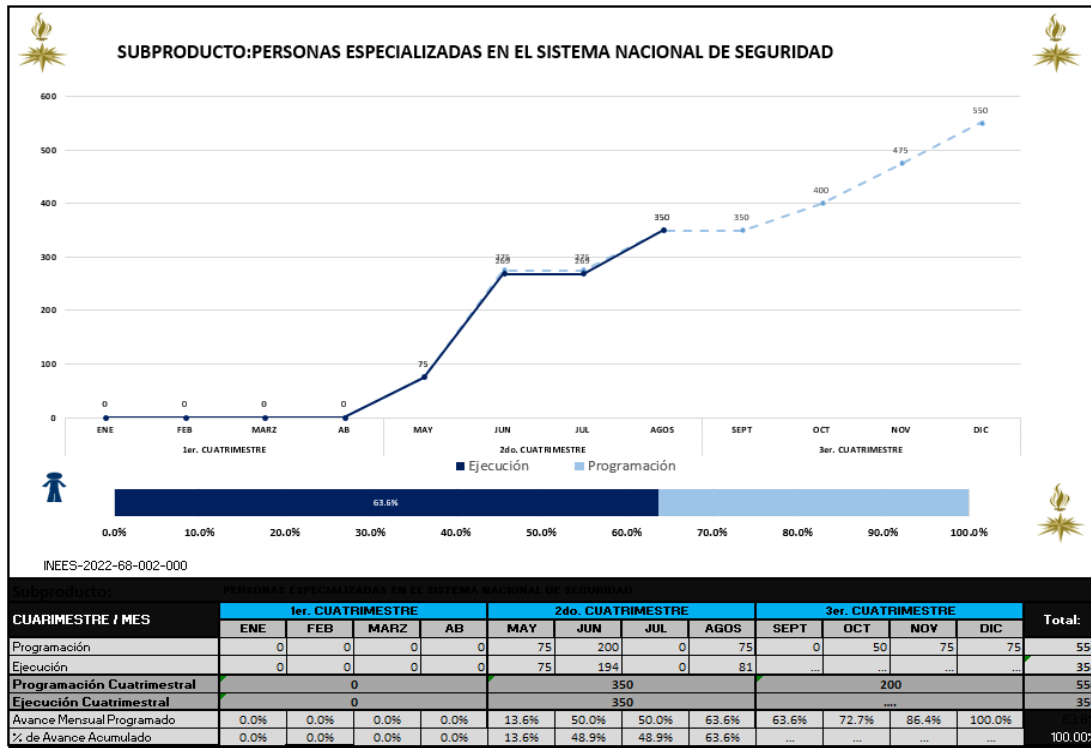
- Personas Especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad,*
- Personas Profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad, y*
- Personas Capacitadas en Temas de Seguridad Nacional.*

Personas Especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad



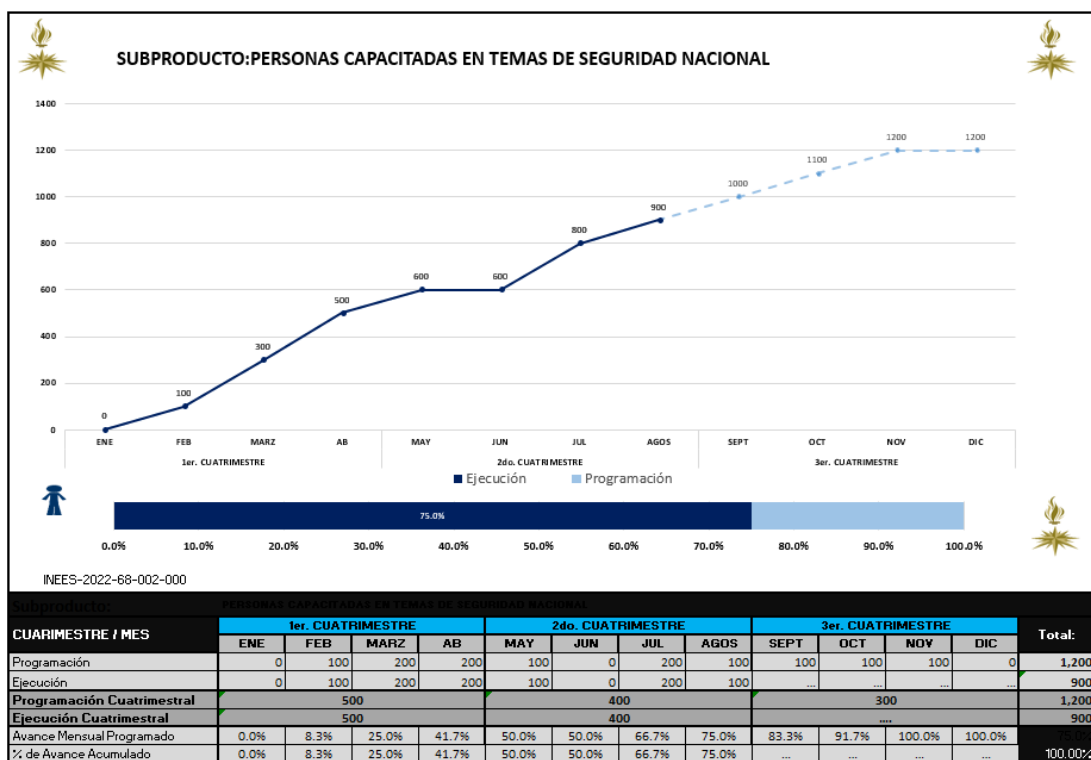
En este subproducto se logró cumplir con las metas físicas programadas en el segundo cuatrimestre, realizando un ajuste en el mes de agosto para lograr el cumplimiento.

Personas Profesionalizadas en Temas de Seguridad Nacional



En este subproducto se logró cumplir con las metas físicas programadas en el segundo cuatrimestre, realizando un ajuste en el mes de agosto para lograr el cumplimiento.

Personas Capacitadas en Temas de Seguridad Nacional



Este subproducto se ejecutó conforme a su programación. Como se observa al cierre del cuatrimestre, alcanzó el 100 % sobre la programación anual.

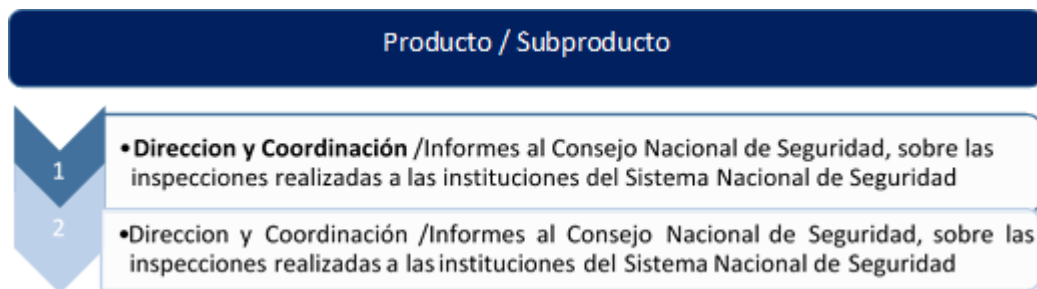
IX. INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

En la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad en el artículo 38, del Decreto 18-2008 de fecha 8 de abril de 2008, se crea la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad –IGSNS-, con la responsabilidad de velar por el cumplimiento de controles internos del Sistema, debiendo rendir informes permanentes al Consejo Nacional de Seguridad y coordinar funcionalmente su trabajo con las instancias de control e inspectorías de los ministerios e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad, para garantizar la eficiencia y eficacia de la organización, el respeto a la legalidad en sus actividades y la transparencia en el empleo de los recursos asignados.

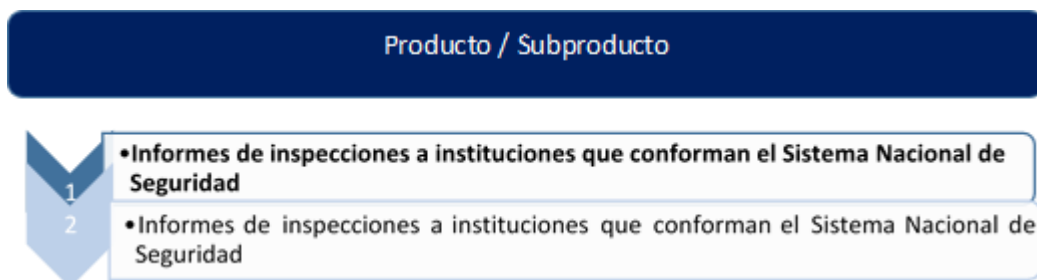
A. EJECUCIÓN DE METAS

De acuerdo al Reporte Analítico de Ejecución de Metas Físicas y Financieras, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-, se reporta el avance de ejecución de metas; éste tiene a cargo el programa No. 69, denominado “Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad”, el cual contiene 2 actividades que vinculan, a 2 productos y 2 subproductos, lo cual se presenta en la tabla siguiente:

Actividad 001 - Dirección y Coordinación



Actividad 009 - Inspecciones y Control Interno



A continuación se presenta un cuadro con el porcentaje del promedio de ejecución de metas físicas del Inspectoría General del Sistema Nacional de

Seguridad en el Programa 69, respondiendo a las actividades, producto y subproductos registrado en el Sistema de Gestión.

La actividad 001, se encuentra identificada como **Dirección y Coordinación**, la misma contiene un producto y un subproducto que responde al mismo nombre.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	May	Jun	Jul	Ago
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
Dirección y coordinación		1	1	1	1
Dirección y coordinación	Documento	1	1	1	1
INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO					
Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.	Documento	7	7	7	7
Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.	Documento	7	7	7	7

Dirección y Coordinación

Durante el período entre mayo a agosto, la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad trabajó conjuntamente con autoridades y personal de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad.

Derivado de lo anterior, se logró lo siguiente:

1. Llevar a cabo coordinaciones para la inspección a los controles internos en las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad, planificar actividades orientadas al fortalecimiento de las instancias de control e inspectorías y contar con la participación de expertos en la materia de control interno y funciones de inspectoría para impartir conferencias en el Diplomado FICI-IGSNS.
2. Presentar la normativa jurídica, funciones y trabajo de la IGSNS como dependencia de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad ante el Ministro de la Defensa Nacional General de División Henry Yovani Reyes Chigua.

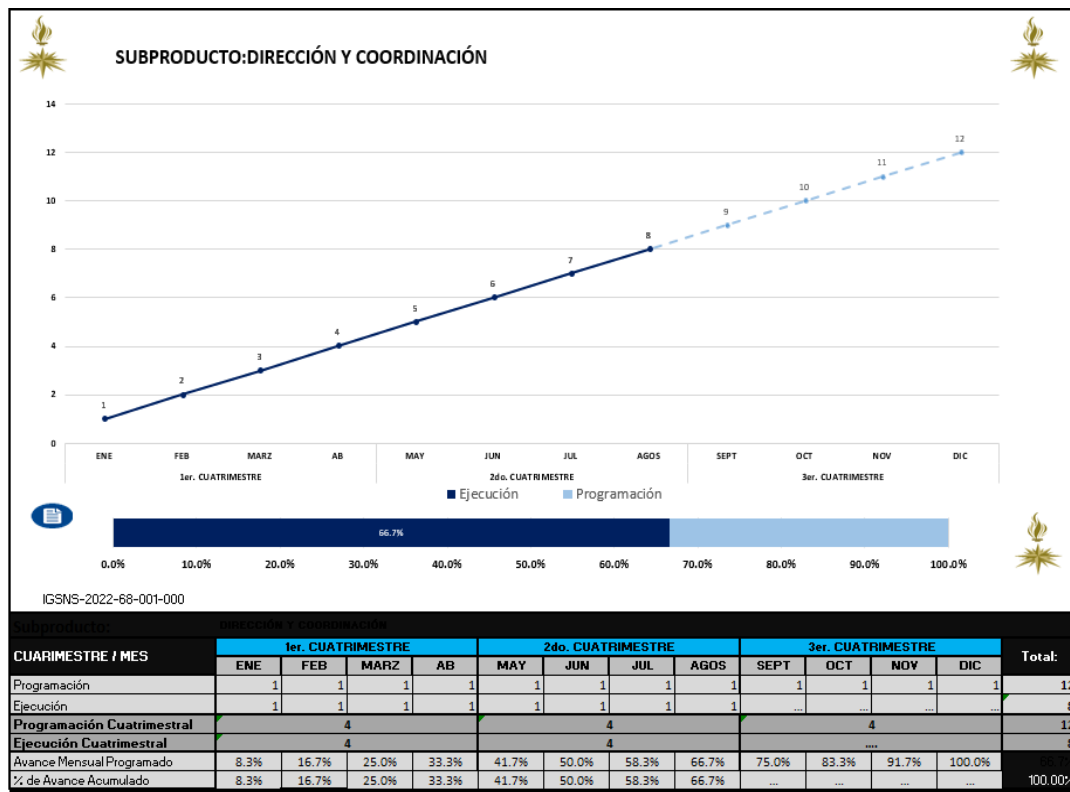


Ministro de la Defensa Nacional General de División Henry Yovani Reyes Chigua y autoridades de las Dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad.

- Desarrollar actividades de fortalecimiento a los controles internos mediante asesorías dirigidas al personal de instancias de control e inspectorías.

Además, en el mes de mayo, se culminó el Diplomado en Funciones de Inspectoría con Énfasis en Controles Internos, lo cual forma parte de los logros alcanzados por la IGSNS durante el segundo cuatrimestre del año 2022.

Finalmente, derivado de las actividades de inspección a los controles internos, la IGSNS logró presentar al Consejo Nacional de Seguridad, 04 informes ejecutivos correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto.

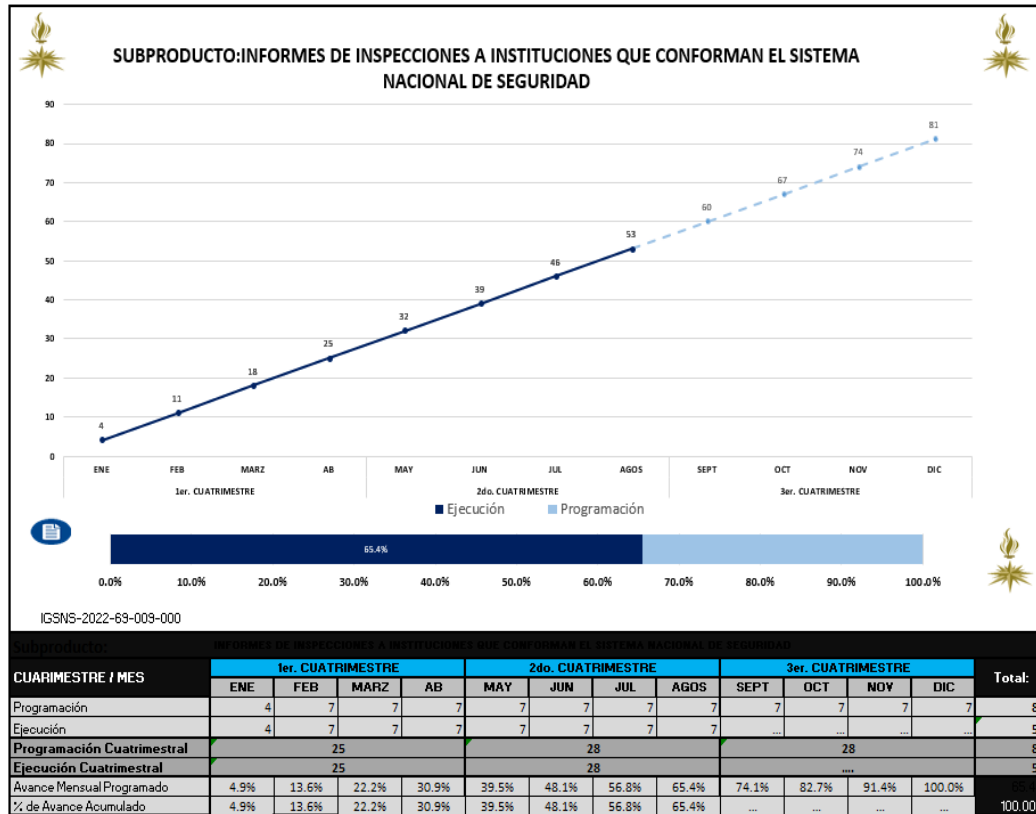


Se observa que el subproducto alcanzó el 100%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo programado para el segundo cuatrimestre.

La actividad 009, se encuentra identificada como **Inspecciones y Control Interno**, la misma contiene un producto con el nombre de Informes de Inspecciones a Instituciones que Conforman el Sistema Nacional de Seguridad y un subproducto que responde al mismo nombre.

A continuación se presentan gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de dicho subproducto y su avance conforme a la programación anual.

Informes de Inspecciones a Instituciones que Conforman el Sistema Nacional de Seguridad



Este subproducto se ejecutó conforme a su programación. Como se observa al cierre del cuatrimestre se alcanzó 100%, sobre la programación anual.

Coordinaciones para el Fortalecimiento de la Función de Inspectoría y los Controles Internos.

En el período entre mayo y agosto, se llevaron a cabo coordinaciones para el fortalecimiento, las cuales consistieron en asesorías en temas de funciones de inspectoría y materia de controles internos. Dichas actividades fueron llevadas a cabo con la Inspectoría General de la Dirección General de la Policía Nacional Civil y la Inspectoría General del Régimen Penitenciario.

La IGSNS cumplió con el objetivo de asesorar a los servidores públicos que integran la Inspectoría General de la Policía Nacional Civil y la Inspectoría General del Régimen Penitenciario, mediante conferencias de los siguientes temas: generalidades de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Reglamento de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, Manual de Funciones de las Instancias de Control e Inspectorías del Sistema Nacional de Seguridad, Manual del Inspector de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, Manual de Controles Internos, Instrumento de Control para el Sistema de Carrera, Instrumento de Control para el Sistema Disciplinario, Instrumento de

Control para el Registro y Control de Personal, Instrumento de Control para el Registro y Control de Armas, Instrumento de Control para el Registro y Control Vehículos, Instrumento de Control para el Registro y Control de Información y Elaboración de Informes Técnicos.

Con la ejecución de lo mencionado anteriormente, se logró fortalecer el conocimiento del personal que participó en dichas actividades, además, se fortaleció la relación interinstitucional y se promovió la cooperación y coordinación en virtud de la mejora continua de la función de inspectoría y el cumplimiento de los controles internos.



Personal de la Inspectoría General de la Dirección General de la Policía Nacional Civil durante actividad de asesoramiento llevada a cabo en las instalaciones de la IGSNS



Subinspector General del Sistema Nacional de Seguridad brindando asesoría en materia de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y su Reglamento al personal de la Inspectoría General de la Dirección General de la Policía Nacional Civil en las instalaciones de la IGSNS.



Personal de la IGSNS brindando asesoría respecto a los controles internos del SNS al personal de la Inspectoría General de la Dirección General de la Policía Nacional Civil en las instalaciones de la Escuela de Especialidades de Policía.

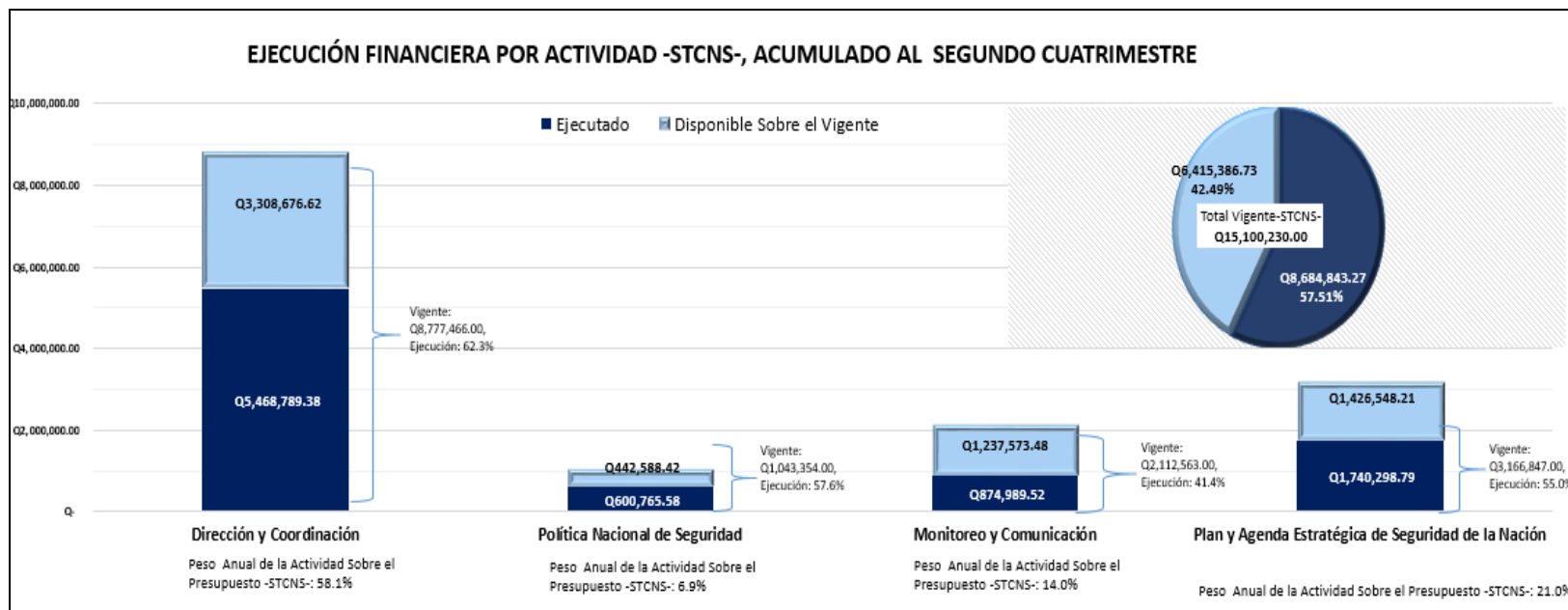


Personal de la Inspectoría General de la Dirección General de la Policía Nacional Civil y personal de la IGSNS en fotografía oficial posterior a la actividad de asesoramiento llevada a cabo en las instalaciones de la Escuela de Especialidades de Policía.

X. EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y DEPENDENCIAS DE APOYO

A. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

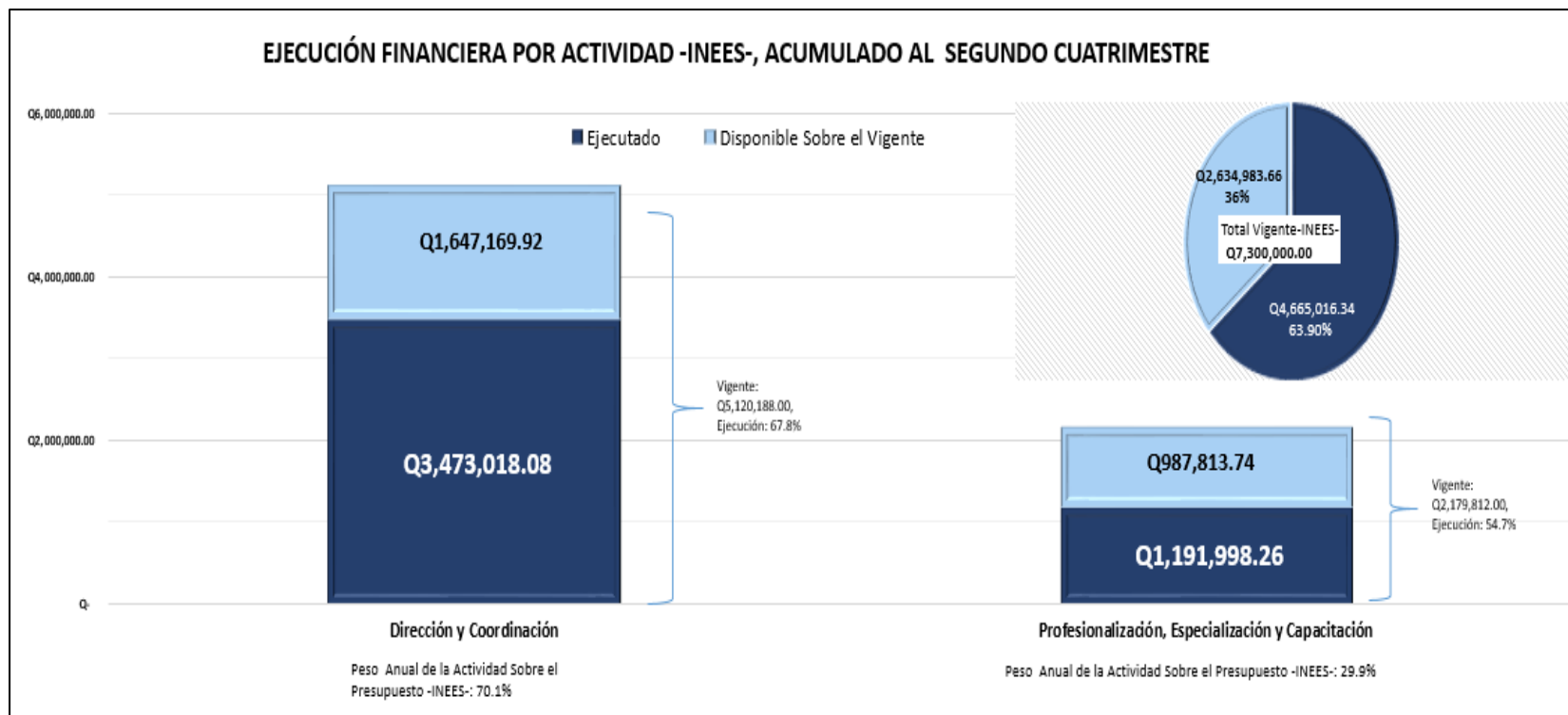
En la siguiente gráfica se presenta la ejecución financiera del Programa No. 67, denominado “**FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD**”, la información se muestra según cada una de las cuatro actividades que conforman el programa.



Elaborado: Dirección de Planificación

B. INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD

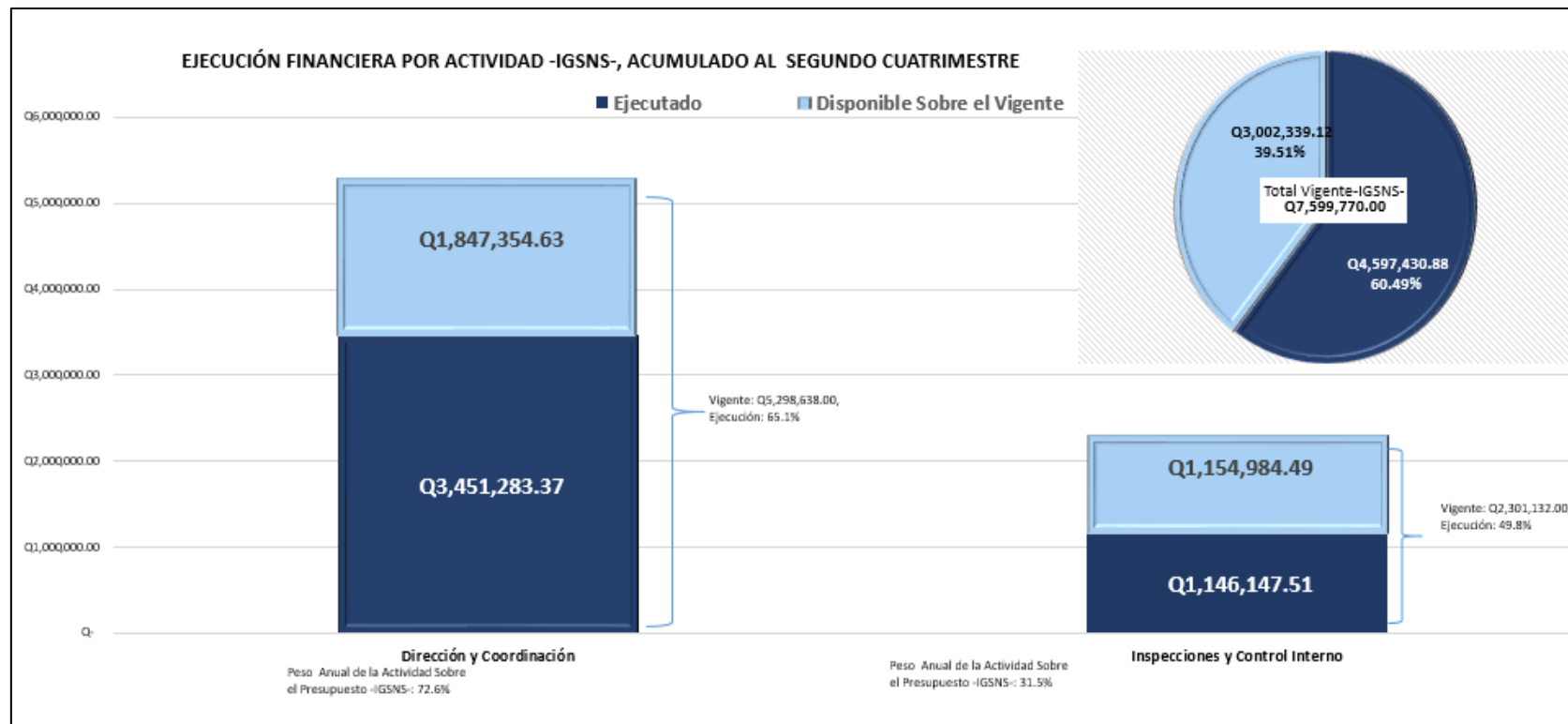
A continuación se observa la ejecución financiera del Programa No. 68, denominado “ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD”, la información se presenta según cada una de las cuatro actividades que conforman el programa.



Elaborado: Dirección de Planificación

C. INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

En la gráfica que se sigue se presenta la ejecución financiera del Programa No. 69, denominado “INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL”, la información se muestra según cada una de las cuatro actividades que conforman el programa.



Elaborado: Dirección de Planificación

EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS GASTOS PROGRAMADOS Y PROYECTOS, QUE INCLUYE LO ASIGNADO, MODIFICADO Y EJECUTADO, CON DETALLE DE RENGLÓN DE GASTO

El Organismo Legislativo aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, mediante el Decreto número 16-2021 del Congreso de la República, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”, en el cual se asignó para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y las entidades adscritas a su presupuesto, la cantidad de treinta millones de quetzales con 00/100 (Q.30,000,000.00).

ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INSTITUCIÓN		
PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PORCENTAJE ASIGNADO
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Q 15,100,230.00	50.33%
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	Q 7,300,000.00	24.33%
Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad	Q 7,599,770.00	25.33%
TOTAL	Q 30,000,000.00	100.00%

Fuente: SICOIN

En el cuadro anterior se muestra la distribución presupuestaria por institución, se asignó un 50.34% para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad **(STCNS)** y la Comisión de Asesoramiento y Planificación, un 24.33% para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad **(INESS)** y un 25.33% para el funcionamiento de la Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad **(IGSNS)**.

A. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Al 31 de agosto del segundo cuatrimestre de 2022, se ejecutó la cantidad de diecisiete millones novecientos cuarenta y siete mil doscientos doventa quetzales con 49/100 (Q. 17,947,290.49), lo cual significa un 59.82% del presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora.

En el cuadro siguiente se puede observar la asignación y porcentaje de ejecución presupuestaria por cada institución creada por medio del Decreto 16-2021 “Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad”, al finalizar el primer cuatrimestre de 2022.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR INSTITUCIÓN				
PROGRAMA		PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
STCNS	Q	15,100,230.00	Q 8,684,843.27	57.51%
INEES	Q	7,300,000.00	Q 4,665,016.34	63.90%
IGSNS	Q	7,599,770.00	Q 4,597,430.88	60.49%
TOTAL	Q	30,000,000.00	Q 17,947,290.49	59.82%

Fuente: SICOIN

Se adjunta el reporte **Informe de Gestión y Rendición de Cuentas IGRC01**, el cual presenta la ejecución del presupuesto por programas, incluyendo el detalle de asignado, modificado y ejecutado por renglones de gasto.

B. LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS POR RUBRO DE INGRESO

Esta información no aplica para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, que es una entidad de la Administración Central, con financiamiento de tipo tributario (fuente 11), otorgado por el Ministerio de Finanzas Públicas por medio de cuotas mensuales. No se ejecuta presupuesto por razón de ingresos privativos. (**Informe de Gestión y Rendición de Cuentas – IGRC04**).

C. LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL PERÍODO

Con respecto a los resultados económicos y financieros al cierre del segundo cuatrimestre de 2022, se presenta el informe de gastos pormenorizado (**Informe de Gestión y Rendición de Cuentas – IGRC05**), el cual se puede resumir de la siguiente forma:

Resultados Económicos y Financieros	
Gastos corrientes	Q. 17,903,528.49
Gastos de capital	Q. 43,762.00
Total	Q. 17,947,290.49

Fuente: SICOIN

D. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES

En el reporte (**Informe de Gestión y Rendición de Cuentas – IGRC06**), se presenta el reporte sin ninguna variación del presupuesto en los programas respecto al asignado inicial.

E. RECURSOS COMPROMETIDOS DE LOS PROYECTOS EN EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE Y EN FUTUROS EJERCICIOS FISCALES.

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad no posee recursos comprometidos en el ejercicio fiscal vigente ni en futuros ejercicios fiscales, dado que no ejecuta proyectos de inversión.

F. MEDIDAS DE TRANSPARENCIA Y CALIDAD DEL GASO IMPLEMENTADAS

1. Aplicación de la Normativa interna de ejecución presupuestaria para el ejercicio fiscal 2022, que contiene medidas complementarias a las leyes y reglamentos vigentes.
2. Publicación de informes de ejecución presupuestaria y sus modificaciones en el portal de internet de la Institución.
3. Cumplimiento a los regímenes de compra directa y baja cuantía estipulados en la Ley de Contrataciones, sin excepción alguna.
4. Cumplimiento a los requerimientos de información pública relativos a la ejecución presupuestaria.
5. Registrar los NOG y NPG de cada compra según las disposiciones del Ministerio de Finanzas Públicas, a la Ley de Contrataciones y su Reglamento.
6. Utilización de los sistemas GUATECOMPRAS, GUATENOMINAS, SIGES y SICOIN para todo el proceso de ejecución presupuestaria.
7. Se cumple una normativa interna de asignación de viáticos para promover el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.
8. Rendición de informes a la Unidad de Auditoría Interna y Contraloría General de Cuentas.

ANEXOS

A. INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS IGRC01

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01 Ejecución Financiera Expresado en Quetzales DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242						PAGINA : 1 DE 14 FECHA : 5/09/2022 HORA : 10:30.44 REPORTE: R00820850.rpt
EJERCICIO: 2022						CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA
PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC	
ENTIDAD:11130016-242-00 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD						
67 FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD						
00 SIN SUBPROGRAMA						
000 SIN PROYECTO						
001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
011	PERSONAL PERMANENTE	1,516,728.00	123,682.00	1,640,410.00	1,035,685.46	63.14
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	399,000.00	242,918.00	641,918.00	375,086.24	58.43
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	420.00	0.00	420.00	86.94	20.70
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	36,000.00	4,125.00	40,125.00	24,991.94	62.29
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	717,000.00	153,492.00	870,492.00	540,969.31	62.15
022	PERSONAL POR CONTRATO	1,932,000.00	239,581.00	2,171,581.00	1,308,548.39	60.26
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	36,000.00	3,545.00	39,545.00	23,419.35	59.22
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	27,000.00	2,363.00	29,363.00	18,072.58	61.55
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	360,000.00	140,000.00	500,000.00	260,000.00	52.00
071	AGUINALDO	378,679.00	0.00	378,679.00	156,200.55	41.25
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	378,679.00	0.00	378,679.00	353,379.24	93.32
073	BONO VACACIONAL	8,000.00	689.00	8,689.00	505.21	5.81
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	162,000.00	0.00	162,000.00	95,280.31	58.82
112	AGUA	72,000.00	0.00	72,000.00	46,700.96	64.86
113	TELEFONÍA	90,000.00	0.00	90,000.00	54,916.03	61.02
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	1,200.00	0.00	1,200.00	800.00	66.67
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	0.00	266.00	266.00	266.00	100.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	40,000.00	-19,348.00	20,652.00	12,272.00	59.42
142	FLETES	0.00	59.00	59.00	59.00	100.00
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	84,000.00	0.00	84,000.00	31,080.00	37.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	275,000.00	-237,380.00	37,620.00	4,704.00	12.50

II INFORME CUATRIMESTRAL
MAYO - AGOSTO 2022



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRCOI
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 2 DE 14
FECHA : 5/09/2022
HORA : 10:30.44
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	40,000.00	-30,000.00	10,000.00	0.00	0.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	100,000.00	-30,000.00	70,000.00	29,984.49	42.83
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	150,000.00	-150,000.00	0.00	0.00	0.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	40,000.00	0.00	40,000.00	15,155.00	37.89
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	0.00	3,250.00	3,250.00	3,250.00	100.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	288,562.00	-240,000.00	48,562.00	0.00	0.00
183	SERVICIOS JURÍDICOS	40,000.00	-40,000.00	0.00	0.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	216,000.00	-185,277.00	30,723.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	80,000.00	-35,663.82	44,336.18	44,336.18	100.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	7,000.00	0.00	7,000.00	2,483.77	35.48
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	25,000.00	-20,000.00	5,000.00	1,425.00	28.50
199	OTROS SERVICIOS	25,000.00	0.00	25,000.00	16,487.50	65.95
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	53,000.00	0.00	53,000.00	23,209.04	43.79
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0.00	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	0.00	2,089.00	2,089.00	1,513.50	72.45
231	HILADOS Y TELAS	0.00	30.00	30.00	30.00	100.00
232	ACABADOS TEXTILES	0.00	1,239.00	1,239.00	1,013.50	81.80
233	PRENDAS DE VESTIR	34,540.00	-16,885.00	17,655.00	17,655.00	100.00
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	450.00	450.00	450.00	100.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	21,600.00	0.00	21,600.00	9,542.50	44.18
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	1,125.00	0.00	1,125.00	972.00	86.40
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	31,304.00	-10,000.00	21,304.00	13,338.00	62.61
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	13,300.00	0.00	13,300.00	9,690.50	72.86
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	1,105.00	0.00	1,105.00	0.00	0.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	2,225.00	0.00	2,225.00	687.00	30.88

II INFORME CUATRIMESTRAL
MAYO - AGOSTO 2022



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 3 DE 14
FECHA : 5/09/2022
HORA : 10:30.44
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0.00	270.00	270.00	270.00	100.00
252	ARTÍCULOS DE CUERO	0.00	69.00	69.00	69.00	100.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	0.00	13,594.00	13,594.00	13,593.84	100.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	0.00	201.00	201.00	140.50	69.90
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	18,000.00	0.00	18,000.00	584.90	3.25
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	96,200.00	-16,129.00	80,071.00	58,570.44	73.15
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	2,520.00	0.00	2,520.00	0.00	0.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	2,925.00	0.00	2,925.00	0.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	69,000.00	-19,000.00	50,000.00	33,092.00	66.18
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	25,625.00	17,938.01	43,563.01	38,873.83	89.24
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	10,500.00	0.00	10,500.00	5,883.82	56.04
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	0.00	15,515.00	15,515.00	8,939.36	57.62
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	4,250.00	4,250.00	0.00	0.00
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	0.00	9,319.00	9,319.00	9,237.65	99.13
274	CEMENTO	0.00	4,258.00	4,258.00	2,631.54	61.80
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	0.00	5,960.00	5,960.00	5,959.15	99.99
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	0.00	397.00	397.00	395.70	99.67
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	0.00	29.00	29.00	28.50	98.28
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	8,800.00	0.00	8,800.00	1,088.19	12.37
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	1,352.00	1,352.00	1,352.00	100.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	274.00	274.00	206.50	75.36
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	455.99	455.99	355.99	78.07
291	ÚTILES DE OFICINA	15,100.00	0.00	15,100.00	6,105.64	40.43
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	30,225.00	0.00	30,225.00	5,486.20	18.15
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	0.00	5,310.00	5,310.00	5,221.90	98.34
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	900.00	900.00	900.00	100.00

II INFORME CUATRIMESTRAL
MAYO - AGOSTO 2022



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 4 DE 14
FECHA : 5/09/2022
HORA : 10:30.44
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
295 ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	6,000.00	0.00	6,000.00	1,050.00	17.50
296 ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	3,372.00	3,372.00	3,371.19	99.98
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	320,000.00	-248,292.18	71,707.82	18,206.52	25.39
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	55,002.00	-22,551.00	32,451.00	3,992.34	12.30
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	3,100.00	0.00	3,100.00	458.00	14.77
324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	2,999.00	2,999.00	2,999.00	100.00
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	40,000.00	-35,877.00	4,123.00	2,495.00	60.51
329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	32,878.00	32,878.00	32,878.00	100.00
413 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	210,784.00	416,975.00	627,759.00	600,050.43	95.59
415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	25,000.00	53,027.00	78,027.00	70,055.76	89.78
913 SENTENCIAS JUDICIALES	320,109.00	-320,109.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	9,122,357.00	-344,891.00	8,777,466.00	5,468,789.38	62.30
004 000 POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD					
011 PERSONAL PERMANENTE	90,168.00	0.00	90,168.00	35,825.68	39.73
012 COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	43,200.00	0.00	43,200.00	17,164.29	39.73
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	9,000.00	0.00	9,000.00	3,575.89	39.73
015 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	49,200.00	0.00	49,200.00	19,548.22	39.73
022 PERSONAL POR CONTRATO	612,000.00	0.00	612,000.00	408,000.00	66.67
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	13,500.00	0.00	13,500.00	9,000.00	66.67
027 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	0.00	9,000.00	6,000.00	66.67
071 AGUINALDO	67,589.00	0.00	67,589.00	33,794.50	50.00
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	67,589.00	0.00	67,589.00	59,857.00	88.56
073 BONO VACACIONAL	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
122 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	200,000.00	-142,892.00	57,108.00	0.00	0.00

II INFORME CUATRIMESTRAL
MAYO - AGOSTO 2022



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 5 DE 14
FECHA : 5/09/2022
HORA : 10:30.44
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
183	SERVICIOS JURÍDICOS	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	24,000.00	24,000.00	8,000.00	33.33
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	49,005.00	-49,005.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 004 000	POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD	1,311,251.00	-267,897.00	1,043,354.00	600,765.58	57.58
005 000	MONITOREO Y COMUNICACIÓN					
011	PERSONAL PERMANENTE	536,736.00	59,156.00	595,892.00	369,515.46	62.01
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	174,600.00	21,864.00	196,464.00	104,002.74	52.94
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	4,500.00	16,500.00	21,000.00	9,000.00	42.86
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	253,200.00	15,022.00	268,222.00	165,623.46	61.75
022	PERSONAL POR CONTRATO	420,000.00	333,000.00	753,000.00	128,000.00	17.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	7,875.00	16,875.00	3,000.00	17.78
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	6,000.00	5,250.00	11,250.00	2,000.00	17.78
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	150,000.00	-150,000.00	0.00	0.00	0.00
071	AGUINALDO	114,003.00	0.00	114,003.00	16,114.52	14.14
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	114,003.00	0.00	114,003.00	77,733.34	68.19
073	BONO VACACIONAL	2,400.00	516.00	2,916.00	0.00	0.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	21,000.00	-15,000.00	6,000.00	0.00	0.00
183	SERVICIOS JURÍDICOS	100,000.00	-92,812.00	7,188.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	15,750.00	-10,000.00	5,750.00	0.00	0.00
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	3,050.00	-3,050.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 005 000	MONITOREO Y COMUNICACIÓN	1,924,242.00	188,321.00	2,112,563.00	874,989.52	41.42
006 000	PLAN Y AGENDA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN					
022	PERSONAL POR CONTRATO	804,000.00	396,000.00	1,200,000.00	536,000.00	44.67

II INFORME CUATRIMESTRAL
MAYO - AGOSTO 2022



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 6 DE 14
FECHA : 5/09/2022
HORA : 10:30.44
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC	
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	13,500.00	6,750.00	20,250.00	9,000.00	44.44
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	4,500.00	13,500.00	6,000.00	44.44
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	1,440,000.00	-34,838.00	1,405,162.00	925,161.29	65.84
071	AGUINALDO	68,125.00	20,475.00	88,600.00	34,062.50	38.45
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	68,125.00	18,646.00	86,771.00	68,125.00	78.51
073	BONO VACACIONAL	600.00	367.00	967.00	0.00	0.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	75,000.00	-33,880.00	41,120.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	240,000.00	240,000.00	160,000.00	66.67
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	25,000.00	0.00	25,000.00	1,950.00	7.80
199	OTROS SERVICIOS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	225,750.00	-193,323.00	32,427.00	0.00	0.00
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	3,050.00	0.00	3,050.00	0.00	0.00
	TOTAL 006 000 PLAN Y AGENDA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN	2,742,150.00	424,697.00	3,166,847.00	1,740,298.79	54.95
	TOTAL 000 SIN PROYECTO	15,100,000.00	230.00	15,100,230.00	8,684,843.27	57.51
	TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	15,100,000.00	230.00	15,100,230.00	8,684,843.27	57.51
	TOTAL 67 FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	15,100,000.00	230.00	15,100,230.00	8,684,843.27	57.51
68 ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD						
00 SIN SUBPROGRAMA						
000 SIN PROYECTO						
001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
011	PERSONAL PERMANENTE	804,504.00	148,952.00	953,456.00	611,948.59	64.18
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	271,200.00	16,650.00	287,850.00	171,803.23	59.68
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	840.00	-613.00	227.00	90.33	39.79
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	27,000.00	16,082.00	43,082.00	25,403.23	58.96

II INFORME CUATRIMESTRAL
MAYO - AGOSTO 2022



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 7 DE 14
FECHA : 5/09/2022
HORA : 10:30.44
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	349,200.00	97,932.00	447,132.00	287,105.31	64.21
022	PERSONAL POR CONTRATO	972,000.00	258,965.00	1,230,965.00	769,500.00	62.51
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	22,500.00	7,675.00	30,175.00	16,837.50	55.80
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	15,000.00	5,117.00	20,117.00	11,225.00	55.80
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	186,000.00	186,000.00	105,161.29	56.54
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	72,000.00	0.00	72,000.00	48,000.00	66.67
071	AGUINALDO	200,437.00	15,794.00	216,231.00	89,024.68	41.17
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	200,437.00	30,746.00	231,183.00	216,987.39	93.86
073	BONO VACACIONAL	3,800.00	1,335.00	5,135.00	109.04	2.12
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	90,000.00	-38,094.00	51,906.00	28,546.26	55.00
112	AGUA	30,000.00	-21,500.00	8,500.00	4,950.39	58.24
113	TELEFONÍA	100,000.00	0.00	100,000.00	44,831.65	44.83
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	720.00	0.00	720.00	420.00	58.33
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	6,000.00	-4,000.00	2,000.00	425.00	21.25
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	0.00	600.00	600.00	600.00	100.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	600.00	600.00	525.00	87.50
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	346,500.00	-31,500.00	315,000.00	183,750.00	58.33
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	36,000.00	-15,840.00	20,160.00	13,440.00	66.67
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	43,000.00	-2,000.00	41,000.00	39,640.00	96.68
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00
164	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00

II INFORME CUATRIMESTRAL
MAYO - AGOSTO 2022



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGR01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 8 DE 14
FECHA : 5/09/2022
HORA : 10:30.44
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	100,000.00	-65,600.00	34,400.00	14,977.20	43.54
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	30,000.00	-27,800.00	2,200.00	1,060.00	48.18
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	900.00	900.00	880.00	97.78
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	80,000.00	-28,400.00	51,600.00	51,533.30	99.87
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	15,000.00	-10,000.00	5,000.00	2,565.19	51.30
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	30,000.00	-21,000.00	9,000.00	8,987.00	99.86
199	OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	46,235.00	-33,235.00	13,000.00	10,868.74	83.61
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0.00	550.00	550.00	0.00	0.00
232	ACABADOS TEXTILES	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00
233	PRENDAS DE VESTIR	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	20,300.00	-15,800.00	4,500.00	1,646.80	36.60
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	5,000.00	-4,000.00	1,000.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	164,800.00	-163,800.00	1,000.00	0.00	0.00
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	1,800.00	-1,800.00	0.00	0.00	0.00
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	3,240.00	-2,240.00	1,000.00	0.00	0.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	0.00	700.00	700.00	422.00	60.29
252	ARTÍCULOS DE CUERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	37,050.00	-36,050.00	1,000.00	0.00	0.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	0.00	250.00	250.00	0.00	0.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	37,800.00	-36,800.00	1,000.00	0.00	0.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	50,000.00	-30,000.00	20,000.00	20,000.00	100.00
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	19,500.00	-19,500.00	0.00	0.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	114,180.00	-111,880.00	2,300.00	0.00	0.00

II INFORME CUATRIMESTRAL
MAYO - AGOSTO 2022



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 9 DE 14
FECHA : 5/09/2022
HORA : 10:30.44
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	46,640.00	-36,640.00	10,000.00	7,600.00	76.00
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,500.00	-4,500.00	1,000.00	0.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	700.00	700.00	0.00	0.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
291	ÚTILES DE OFICINA	0.00	1,850.00	1,850.00	350.00	18.92
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	72,750.00	-69,750.00	3,000.00	2,030.00	67.67
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	17,450.00	-17,450.00	0.00	0.00	0.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	20,725.00	-16,225.00	4,500.00	505.75	11.24
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	500.00	500.00	120.00	24.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	1,550.00	1,550.00	0.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	631,507.00	631,507.00	629,356.12	99.66
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	50,042.00	50,042.00	49,792.09	99.50
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		4,754,108.00	366,080.00	5,120,188.00	3,473,018.08	67.83
002 000 PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD						
011	PERSONAL PERMANENTE	449,136.00	112,185.00	561,321.00	282,992.80	50.42
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	153,600.00	70,000.00	223,600.00	100,504.84	44.95
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	13,500.00	16,875.00	30,375.00	16,282.26	53.60
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	197,400.00	81,317.00	278,717.00	140,175.75	50.29
022	PERSONAL POR CONTRATO	600,000.00	109,286.00	709,286.00	463,750.00	65.38
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	13,500.00	6,175.00	19,675.00	10,794.64	54.86

II INFORME CUATRIMESTRAL
MAYO - AGOSTO 2022



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 10 DE 14
FECHA : 5/09/2022
HORA : 10:30.44
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC	
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	4,117.00	13,117.00	7,196.42	54.86
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	0.00	54,000.00	54,000.00	0.00	0.00
071	AGUINALDO	116,678.00	3,675.00	120,353.00	44,155.29	36.69
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	116,678.00	7,438.00	124,116.00	105,911.43	85.33
073	BONO VACACIONAL	2,400.00	602.00	3,002.00	98.64	3.29
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	0.00	500.00	500.00	255.00	51.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	5,000.00	-3,000.00	2,000.00	1,995.84	99.79
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	180,000.00	-172,500.00	7,500.00	7,467.00	99.56
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	456,000.00	-456,000.00	0.00	0.00	0.00
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	18,400.00	-15,900.00	2,500.00	0.00	0.00
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	30,000.00	-27,750.00	2,250.00	565.00	25.11
199	OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	33,075.00	-27,075.00	6,000.00	2,853.35	47.56
241	PAPEL DE ESCRITORIO	13,775.00	-11,775.00	2,000.00	0.00	0.00
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	11,250.00	-10,250.00	1,000.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	1,725.00	-1,725.00	0.00	0.00	0.00
252	ARTÍCULOS DE CUERO	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	89,450.00	-89,450.00	0.00	0.00	0.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	14,200.00	-14,200.00	0.00	0.00	0.00
291	ÚTILES DE OFICINA	4,625.00	-2,625.00	2,000.00	0.00	0.00
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	1,500.00	-1,500.00	0.00	0.00	0.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	15,000.00	0.00	15,000.00	7,000.00	46.67
TOTAL 002 000 PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD		2,545,892.00	-366,080.00	2,179,812.00	1,191,998.26	54.68
TOTAL 000 SIN PROYECTO		7,300,000.00	0.00	7,300,000.00	4,665,016.34	63.90
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA		7,300,000.00	0.00	7,300,000.00	4,665,016.34	63.90

II INFORME CUATRIMESTRAL
MAYO - AGOSTO 2022



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 11 DE 14
FECHA : 5/09/2022
HORA : 10:30.44
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
TOTAL 68 ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	7,300,000.00	0.00	7,300,000.00	4,665,016.34	63.90
69 INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD					
00 SIN SUBPROGRAMA					
000 SIN PROYECTO					
001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
011 PERSONAL PERMANENTE	914,244.00	237,977.00	1,152,221.00	700,562.35	60.80
012 COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	240,000.00	109,000.00	349,000.00	186,773.24	53.52
013 COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	1,260.00	0.00	1,260.00	562.26	44.62
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	40,500.00	12,932.00	53,432.00	32,431.45	60.70
015 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	391,200.00	104,822.00	496,022.00	301,241.30	60.73
022 PERSONAL POR CONTRATO	1,248,000.00	36,000.00	1,284,000.00	856,000.00	66.67
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	27,000.00	0.00	27,000.00	18,000.00	66.67
027 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	18,000.00	0.00	18,000.00	12,000.00	66.67
029 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	216,000.00	-216,000.00	0.00	0.00	0.00
071 AGUINALDO	234,517.00	0.00	234,517.00	101,427.36	43.25
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	234,517.00	12,871.00	247,388.00	238,911.23	96.57
073 BONO VACACIONAL	4,400.00	741.00	5,141.00	184.11	3.58
111 ENERGÍA ELÉCTRICA	80,000.00	-32,000.00	48,000.00	35,822.30	74.63
112 AGUA	15,000.00	-9,847.00	5,153.00	315.18	6.12
113 TELEFONÍA	110,000.00	-55,000.00	55,000.00	35,710.08	64.93
115 EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	1,200.00	0.00	1,200.00	600.00	50.00
122 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	40,000.00	-35,000.00	5,000.00	2,520.00	50.40
151 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	228,000.00	0.00	228,000.00	152,000.00	66.67
153 ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	24,000.00	-6,000.00	18,000.00	11,760.00	65.33
158 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	100,000.00	-95,700.00	4,300.00	0.00	0.00

II INFORME CUATRIMESTRAL
MAYO - AGOSTO 2022



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01

Ejecución Financiera

Expresado en Quetzales

DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 12 DE 14

FECHA : 5/09/2022

HORA : 10:30.44

REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	80,000.00	-30,000.00	50,000.00	17,677.00	35.35
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	20,000.00	-15,000.00	5,000.00	0.00	0.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00
183	SERVICIOS JURÍDICOS	240,000.00	-240,000.00	0.00	0.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	70,000.00	-33,000.00	37,000.00	36,841.00	99.57
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	17,000.00	-12,000.00	5,000.00	1,047.17	20.94
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	25,000.00	-12,300.00	12,700.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS	29,431.00	-12,247.00	17,184.00	7,860.00	45.74
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	67,915.00	-42,915.00	25,000.00	7,976.80	31.91
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0.00	2,000.00	2,000.00	1,806.90	90.35
232	ACABADOS TEXTILES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
233	PRENDAS DE VESTIR	26,790.00	0.00	26,790.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	22,700.00	-17,700.00	5,000.00	87.90	1.76
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	850.00	0.00	850.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	24,598.00	-14,598.00	10,000.00	6,278.45	62.78
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	22,600.00	-17,600.00	5,000.00	0.00	0.00
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	3,315.00	-2,000.00	1,315.00	300.00	22.81
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	2,280.00	0.00	2,280.00	610.00	26.75
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	18,320.00	-18,320.00	0.00	0.00	0.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	0.00	300.00	300.00	35.00	11.67
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	14,040.00	-6,040.00	8,000.00	717.80	8.97
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	1,050.00	0.00	1,050.00	175.00	16.67

II INFORME CUATRIMESTRAL
MAYO - AGOSTO 2022



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 13 DE 14
FECHA : 5/09/2022
HORA : 10:30.44
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	4,755.00	-3,700.00	1,055.00	276.75	26.23
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	63,910.00	-57,910.00	6,000.00	1,032.00	17.20
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	22,599.00	-14,599.00	8,000.00	217.65	2.72
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	8,840.00	-1,800.00	5,040.00	169.25	3.36
274	CEMENTO	0.00	500.00	500.00	245.00	49.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	500.00	500.00	30.00	6.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	1,500.00	1,500.00	1,030.00	68.67
291	ÚTILES DE OFICINA	18,438.00	-12,438.00	6,000.00	558.00	9.30
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	19,291.00	-9,291.00	10,000.00	0.00	0.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	2,500.00	2,500.00	2,150.00	86.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	240.00	0.00	240.00	50.38	20.99
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	18,650.00	-8,650.00	10,000.00	139.49	1.39
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	30,000.00	-20,000.00	10,000.00	1,407.12	14.07
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	500.00	500.00	364.50	72.90
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	70,000.00	0.00	70,000.00	5,390.00	7.70
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	645,700.00	645,700.00	644,695.96	99.84
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	28,000.00	28,000.00	25,293.39	90.33
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		5,553,450.00	-254,812.00	5,298,638.00	3,451,283.37	65.14
009 000 INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO						
011	PERSONAL PERMANENTE	414,600.00	377,032.00	791,632.00	491,379.81	62.07
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	115,200.00	110,200.00	225,400.00	121,438.71	53.88
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	27,000.00	23,250.00	50,250.00	29,927.42	59.56

II INFORME CUATRIMESTRAL
MAYO - AGOSTO 2022



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 14 DE 14
FECHA : 5/09/2022
HORA : 10:30.44
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022		CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA				
PG - SPG - PY - ACT-OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	157,200.00	136,700.00	293,900.00	176,364.51	60.01
022	PERSONAL POR CONTRATO	648,000.00	-104,031.00	543,969.00	90,000.00	16.55
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	13,500.00	2,908.00	16,408.00	1,875.00	11.43
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	1,605.00	10,605.00	1,250.00	11.79
071	AGUINALDO	113,125.00	37,445.00	150,570.00	73,381.29	48.74
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	113,125.00	37,399.00	150,524.00	126,572.18	84.09
073	BONO VACACIONAL	1,800.00	1,074.00	2,874.00	161.09	5.61
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	75,000.00	-60,000.00	15,000.00	3,797.50	25.32
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	159,000.00	-159,000.00	0.00	0.00	0.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	200,000.00	-150,000.00	50,000.00	30,000.00	60.00
TOTAL 009 000 INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO		2,046,550.00	254,582.00	2,301,132.00	1,146,147.51	49.81
TOTAL 000 SIN PROYECTO		7,600,000.00	-230.00	7,599,770.00	4,597,430.88	60.49
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA		7,600,000.00	-230.00	7,599,770.00	4,597,430.88	60.49
TOTAL 69 INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD		7,600,000.00	-230.00	7,599,770.00	4,597,430.88	60.49
ENTIDAD: 11130016-242-00 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD		30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	17,947,290.49	59.82

Lic. Luis Antonio Alfaro Cojúlun,
DIRECTOR FINANCIERO
Pimay Setto, Secretaría Técnica del
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

B. LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS POR RUBRO DE INGRESO

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC04
Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso
Expresado en Quetzales
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 5/09/2022
HORA : 10:35.03
REPORTE: R00820856.rpt

EJERCICIO: 2022

Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Rubro					Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso					
TOTAL SECCIÓN:									
TOTAL CLASE:									
TOTAL FUENTE:									
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA :									


Lic. Luis Antonio Alfaro Cojúlun
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

NO APLICA: NO SE EJECUTAN INGRESOS PROPIOS

C. LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL PERÍODO

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05
Resultados Economicos y Financieros
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Entidad Institucional Igual a 11130016, UNIDAD_EJECUTORA Igual a 242
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 5/09/2022
HORA : 10:36.17
REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2022

ENTIDAD: 1113-0016-242 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2. GASTOS	30,000,000.00	30,000,000.00	17,947,290.49	59.82
2.1. Gastos Corrientes	29,850,000.00	29,848,450.00	17,903,528.49	59.98
2.1.1. Gastos de Consumo	29,252,000.00	29,758,030.00	17,851,717.49	59.99
2.1.1.1. Remuneraciones	20,968,326.00	26,597,285.00	16,247,793.82	61.09
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios	18,049,836.00	21,609,731.00	12,383,854.48	57.31
2.1.1.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	72,000.00	126,000.00	48,000.00	38.10
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios	2,846,490.00	4,861,554.00	3,815,939.34	78.49
2.1.1.2. Bienes y servicios	8,244,674.00	3,143,745.00	1,597,827.54	50.83
2.1.1.2.1. Servicios no personales	5,659,127.00	2,225,537.18	1,184,607.17	53.23
2.1.1.2.2. Materiales y suministros	2,585,547.00	918,207.82	413,220.37	45.00
2.1.1.3. Impuestos Indirectos	39,000.00	17,000.00	6,096.13	35.86
2.1.3. Rentas de la Propiedad	598,000.00	90,420.00	51,811.00	57.30
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	598,000.00	90,420.00	51,811.00	57.30
2.2. Gastos de Capital	150,000.00	151,550.00	43,762.00	28.88
2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	150,000.00	151,550.00	43,762.00	28.88
2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	150,000.00	151,550.00	43,762.00	28.88
2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	150,000.00	151,550.00	43,762.00	28.88

Unidad Ejecutora: 242

Balance en Cuenta Corriente:	-29,850,000.00	-29,848,450.00	-17,903,528.49	59.98
Balance Presupuestal:	-30,000,000.00	-30,000,000.00	-17,947,290.49	59.82

Firma y Sello
Lic. Luis Antonio Alfaro Cojúlun
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

D. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas -IGRC06
Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 2/09/2022
HORA : 09:59.23
REPORTE: R00820857.rpt

Ejercicio: 2021

Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Entidad: 11130016-242-00 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Estructura Progr.			Descripción de la Categoría Programática	Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras
PG	SPG	PY		
67	00	00	FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	En el segundo cuatrimestre no hubo variaciones en el presupuesto asignado inicialmente
68	00	00	ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	En el segundo cuatrimestre no hubo variaciones en el presupuesto asignado inicialmente
69	00	00	INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	En el segundo cuatrimestre no hubo variaciones en el presupuesto asignado inicialmente



Luis Antonio Alfaro Cojulu
LIC. Luis Antonio Alfaro Cojulu
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad